

EN EL NUEVO REGIMEN

Nueva junta clasificadora para el ascenso de coroneles y generales

LA EMISION DE OBLIGACIONES DEL TESORO

Se han decretado varias cesantías y amortizaciones en la Policía

Primo de Rivera indica a los comisionados asturianos su propósito de convocar a una asamblea de Diputaciones de toda España antes de resolver sobre el problema regional

La gestión del Municipio

¿A qué esperan los ediles?

La Prensa madrileña, sugestionada, más que atraída, por la intensa labor gacetable que realiza el Directorio, abandona un poco el examen crítico de los problemas de la ciudad. En este caso, como en otros, báza mayor quita la menor.

Queremos hoy dedicar un poco nuestra atención a lo que sucede en el Ayuntamiento de Madrid. En la sección municipal de los diarios madrileños viene afirmándose en todos los tonos, desde el jocoso al serio, que en el Ayuntamiento se realiza escasa labor provechosa para el vecindario. La que se lleva a cabo en relación con el problema de las subsistencias, corresponde por entero a los desvelos y energías del señor duque de Tetuán y de sus auxiliares inmediatos. Pero las autoridades municipales, a las que en ningún caso ha correspondido la iniciativa, apenas si cooperan a la acción gubernativa. Lo que se ha conseguido, débese a la primera autoridad de la provincia.

Parece como si estos concejales interinos hubiesen abandonado todos sus deberes, confiando en que serán suplidos por la superioridad.

Conviene que todos trabajen, pues de lo contrario, pasadas estas circunstancias, si no son aprovechadas por el Ayuntamiento para crear los elementos que puedan convertir las medidas gubernativas, que son transitorias, en un sistema permanente, volverán las viejas prácticas antiguas. Al Gobierno civil corresponde la preocupación por el aspecto inmediato de los problemas; el Ayuntamiento, además del deber de cooperar a esta acción, tiene el de laborar con vista al futuro.

En esta misma cuestión de las subsistencias debe, mientras la Junta de Subsistencias procura la baja del precio del pan, poner en ejecución planes ya aprobados por la Corporación—rechazados inconscientemente por los actuales ediles cuando sólo eran vocales asociados—, y que pueden resolver definitivamente el problema, procurando una más importante economía al vecindario, y a éste y a las autoridades, evitar la repetición de conflictos obreros o patronales molestos y perturbadores. Mientras el gobernador y sus delegados ocupan de que sea menor el coste de las frutas y verduras, tiene la obligación de procurar en un porvenir cercano un régimen de abasto racional, construyendo nuevos mercados para sustituir a intermedarios que hoy encarecen los productos y terminar con el africano espectáculo de la venta en calles y plazas, sin que hayan de calentarse la cabeza en estudios profundos, porque en la Casa de la Villa existen y dictaminados ya por las Comisiones.

El Ayuntamiento no hace nada. Ni los ediles ni el alcalde tienen iniciativa alguna. Porque hasta esa que ayer nos brindó de separar a los asilados ancianos de los menores, corresponde al actual director del Colegio de la Paloma... Está visitando el Sr. Alcocer las Casas de Socorro para advertir que algunos locales carecen de condiciones; ello está bien, pero hay algo peor que los locales, y es el régimen de estos Centros, sobre el cual dejó también el anterior Municipio acuerdos beneficiosos que no se han puesto en vigor todavía. La gestión de este Ayuntamiento es mucho más desdichada que la de los anteriores. ¡Y cuidado que podía ser provechosa! Han entrado a ejercer la función edilicia, libre de trabas, disponen del apoyo del Poder, tienen en Caja el dinero de un empréstito, y con proyectos importantes ya aprobados. ¿Qué más pueden desear unos hombres de buena voluntad para realizar una labor provechosa para sus conciudadanos?

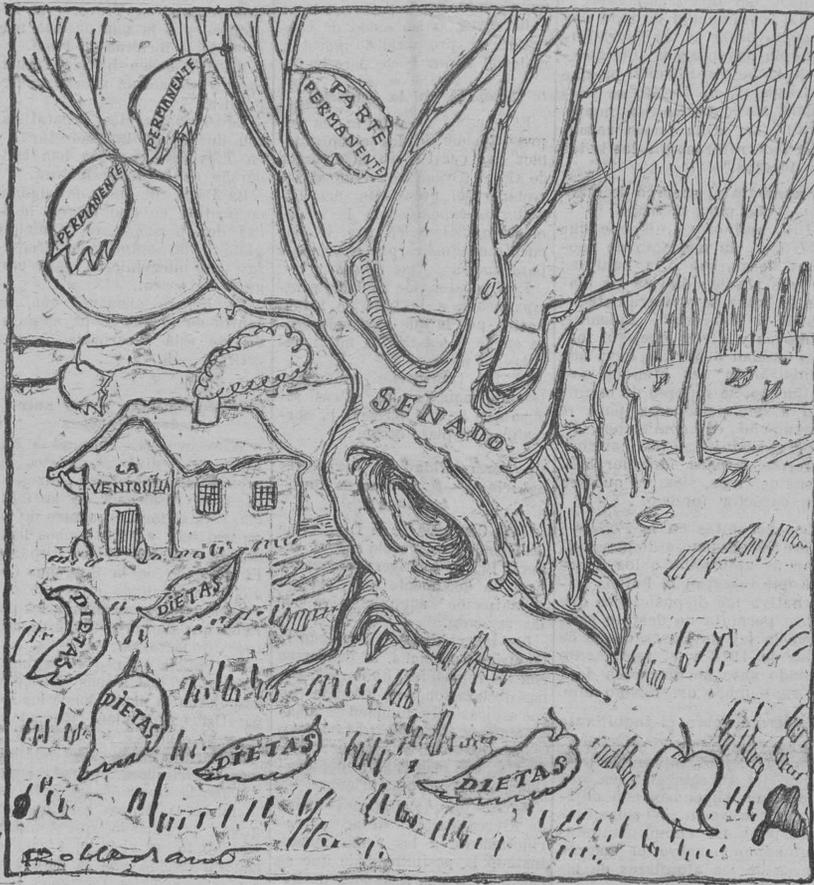
Las minas de Arrayanes y la crisis obrera

Un representante del Sindicato de obreros mineros de Linares, acompañado del Sr. Llaneza, visitó al general Primo de Rivera para rogar se encargue el Estado de atravesar la zona estéril de la

mina de Arrayanes, con objeto de encontrar nuevas capas de metalización, y que la mina vuelva a ser explotable.

Con esto, y empleando en las escobreras del Estado a muchos de los trabajadores en paro forzoso, podría solucionarse la crisis obrera que se deja sentir en aquella comarca.

PAISAJE OTOÑAL



"¡Hojas del árbol caídas juguetes del viento son!" (Bécquer.)
"¡Pero hay otras adheridas, que no las mueve un ciclón!" (Propiedad particular.)

LOS FERROVIARIOS

Un informe al Directorio

El Sindicato Nacional de la Industria ferroviaria nos comunica que, cumpliendo uno de los acuerdos que se adoptaron en el Congreso recientemente celebrado en Madrid, los representantes del Sindicato de Andaluces y del Nacional han examinado las propuestas de las diferentes secciones y redactado el informe que se entregará a la ponencia de ferrocarriles del Directorio.

Entretanto, el Sindicato recomienda a sus asociados mantengan su actitud serena,

COPLAS

DEL DÍA

QUISICOSAS

La República es un hecho en territorio renano, y yo estoy muy satisfecho porque soy republicano.
De alegría un patatús me ha dado noticia tal...
(¡De seguro que a Lerrouz no le ha sucedido igual!)
—¿Por qué estás en la cárcel entre otros ciento?...
—Porque soy secretario de Ayuntamiento.

¡Alemania está a dos velas y los precios no son parcos!...
¡¡Cuesta un par de medias suelas seis mil millones de marcos!...
¿Por un par seis mil millones? ¡Jesús, qué barbaridad!...
(¡Menos mal que a Romanones le costarán la mitad!)

A pesar de sus frases de ética pura, Maura ejerce arbitrajés de gran altura.
Y por tales Consejos cobra su guita...
¡Caramba con el polvo de la levital.

Crespo a un capitán ahorcó en Zalamea, en un día en que un alcalde valía más que un capitán de pro...
Pero hoy la cosa cambió; y como a Crespo es en balda pedir que la cuenta salde de lo que robó su asón,
está siendo el capitán el que está ahorcando al alcalde.

Luis DE TAPIA

Leer LA OPINION a diario es llevar el índice más seguro de la vida nacional.

ENTRE PARENTESIS

Los expendores ocultos

La Compañía Arrendataria de Tabacos ha lanzado un tremendo úkase para que sus expendores y expendoras no pidan más precio que el justo por las labores que ofrecen al público.
Ahora bien; no suministra todas las labores necesarias y que realmente elabora.
Los estancieros y estancieras están contristadísimo. El público no fuma tampoco todo lo que quiere.
Si además de esto fuera cierto, que no lo es, como dicen los alarmistas, que el Sr. Primo de Rivera piensa meterse con las es-

Notas de un voluntario

Historias de la campaña

En la paz de la mañana caurosa, sobre una mesa rústica, el suboficial Benito Martín y yo discutíamos de pasados acontecimientos. Habían salido las fuerzas a proteger un convoy, y en el campamento solitario reinaba una paz doliente, alterada frecuentemente con los ruidosos cañonazos lejanos. Nuestros recuerdos iban a parar a otros días de luto y de dolor, días de sangre y de gloria, en donde a los héroes se los sepultaba con el laurel del triunfo en la frente.

En toda la campaña de la reconquista, en los días que nosotros tuvimos que recorrer el campo perdido, rezando una oración a cada paso, porque el Rif era un cementerio trágico, ningún combate tuvo la grandeza épica que estos últimos de Tizzi-Assa. El campamento general de Tafersit estaba ya en manos de una jarka más que nunca numerosa, adiestrada y municionada, que peleaba con rabia salvaje. Nosotros, la cuarta bandera, salimos el 31 de mayo a proteger el convoy, que ya llevaba unos días sin poder entrar en las posiciones avanzadas. El enemigo, invisible en sus trincheras, nos hacía un fuego tenaz; las ambulancias no cesaban de llevar hombres moribundos a las enfermerías; con mucho fuego y mucha sangre pudimos llegar a las alturas de Loma Roja, y allí enfiamos las ametralladoras, que hacían un fuego atroz sobre la cabila vecina; la artillería, emplazada frente a las huertas de las jaimas, en la misma falda de Loma Roja, tiraba a cero; nuestra compañía de ametralladoras no había tenido ni una ba-

ja; el alférez Noguerras y yo estábamos al cargo de las secciones, y en los momentos de amargura infinita, cuando era mayor el dolor nuestro al ver las filas de la bandera diezmadas, sin sentir el silbido agudizante de las balas ni el humo sofocante de la pólvora, se dió inusitadamente la orden de retirada. Yo—dice el suboficial Benito Martín con fuego en los ojos y en la palabra—no tuve que ordenar la retirada de ametralladoras. Las demás compañías, ya lejanas, nos habían dejado atrás. La tarde, muriendo lentamente, ponía sombras en el campo de batalla; uno de los últimos en retirarse fui yo, no por mi voluntad, sino porque uno de los mulos había caído pesadamente a tierra y teníamos que levantar la carga. Un grupo de enemigos empezó a paquearnos con furor de muerte; mi pistola, montada, me defendía de los salvajes; ya apenas si nadie quedaba por aquellas barrancadas, y el animal caído, como si tuviera conocimiento del peligro que corríamos, se alzó sobre sus patas, y en un instante pudimos ponerlo en saivo.

El grupo de rebeldes seguía hostilizándonos; la pistola vomitaba sin cesar, sirviéndonos en la rápida retirada de tenaz defensora, y cuando ya la noche cubría con sus velos la tragedia de sangre, la vida nuestra estaba milagrosamente salvada. El suboficial Benito Martín cayó de súbito; lloraba por los compañeros que él vio caer en el horrible momento de la lucha.

Clemente CRUZADO

La conferencia sobre Tánger

Tánger 23.—Marchó a Madrid, para unirse a los técnicos españoles, que deben ir a París para tomar parte en la conferencia sobre Tánger, D. Emilio Sanz, interventor del Banco de España en Tánger.

La designación ha causado excelente efecto.

En tercera plana, EL FASCISMO Y ESPAÑA, por nuestro ilustre colaborador Manuel Bueno



El embajador de Italia, agregados militares y delegados comerciales a la Embajada, que asistieron al banquete dado en honor del general Primo de Rivera en el Palace-Hotel. (Fot. Contreras.)



La infanta Isabel visitando la Exposición de paisajes de Maifren, instalada en el salón del Círculo de Bellas Artes. (Fot. Contreras.)

La jornada gubernamental

Los decretos publicados ayer

El próximo viaje del Rey a Italia

Se constituye nueva Junta clasificadora para el ascenso de coroneles y generales

Por decreto se suprime la Junta clasificadora para el ascenso de generales y coroneles, y se dispone que se constituya otra, presidida por el general jefe del Estado Mayor Central y compuesta de dos vocales tenientes generales o generales de división, a falta de aquéllos, sin distinción de escala, de los que desempeñan los cargos de consejeros del Consejo Supremo de Guerra y Marina, actuando como secretario el general segundo jefe del Estado Mayor Central.

Art. 5.º Por el departamento de Hacienda se dictarán las disposiciones necesarias para el cumplimiento del presente decreto.

Cesantías y amortizaciones en la Policía

Por real orden se declara amortizada una plaza de comisario de tercera clase del Cuerpo de Vigilancia, vacante por separación, de D. Honorio Inglés Pizarro; otra plaza de aspirante de segunda clase del Cuerpo de Vigilancia, vacante por haber sido separado, en virtud de expediente, de D. José Pastor Hernández y otra de vigilante, portero quinto, del Cuerpo de Vigilancia, vacante por renuncia de don Antonio Zapata Fernández.

Sobre invalidación de notas en el Ejército

Por decreto se ordena que el artículo 735 del Código de Justicia Militar se entienda modificado del modo siguiente: "La invalidación de toda nota desfavorable se verificará haciéndola desaparecer totalmente de la hoja o filiación en que aparezca, y al efecto, se procederá a redactarla de nuevo, evitando en la nueva redacción toda referencia a las notas invalidadas."

Se aumenta el socorro de marcha para la tropa

Una real orden dispone que disfruten, en concepto de "socorro de marcha", la cantidad de tres pesetas diarias las clases de tropa de primera categoría de la Península, Baleares, Canarias y Africa que, sin formar unidad o partida cuya administración sea atendida por el Cuerpo, se separen de la unidad a que pertenecen para el desempeño de comisiones, licencias definitivas por herido o enfermo o para incorporación a sus destinos, siempre que sea con carácter forzoso.

Las permutas en la Policía

En real orden se dispone que sean de aplicación a los Cuerpos que integran la Policía gubernativa las disposiciones que sobre permuta de destino contiene la ley de Bases de 22 de julio de 1918 y el reglamento dictado para su ejecución de 7 de septiembre del mismo año.

El decreto sobre el Inquilinato

Una comisión de la Asociación de vecinos intercedió ayer cerca del Directorio para que quedan en suspenso, con objeto de que sean revisadas, las sentencias no cumplimentadas últimamente sobre el decreto acerca de los alquileres de las viviendas.

El viaje de los reyes a Roma

Cerca de las cinco menos cuarto llegó a la Presidencia el general Primo de Rivera y habló del viaje de los reyes a Italia.

Ya saben ustedes que esta mañana estuvo en Palacio el embajador de Italia para condecorar con Su Majestad, con el Sr. Espinosa de los Monteros y con motivo del viaje. Hemos hablado de las líneas generales, fechas, itinerario, estancia, visitas, recompensas, etcétera. Cuando esté todo completamente ultimado se les dará a ustedes noticia detallada de cuanto con el viaje se relaciona.

Despacho

Esperaba al presidente el señor Illana para despachar antes de la reunión del Directorio, y diez minutos después de haber llegado el general Primo de Rivera llegó el subsecretario del ministerio de la Guerra.

Visitas

Estuvo en la Presidencia a visitar al presidente D. Jorge Silvela.

En la Presidencia

Reunión del Directorio

De la reunión celebrada anoche por el Directorio se facilitó la siguiente nota oficiosa: "El Consejo del Directorio de hoy se ha celebrado con asistencia de los subsecretarios encargados del despacho de los departamentos de Hacienda y Guerra."

El primero dió cuenta de varios expedientes de crédito, con informes favorables del Consejo de Estado, y también de algunas peticiones de arbitrios hechas por determinados Ayuntamientos. Unos y otras fueron aprobados.

El general Bermúdez de Castro sometió y obtuvo la aprobación del Directorio sobre expedientes de trámite y otros relacionados con el arriendo de locales para servicios.

Fue aprobado, por último, el expediente de ascenso, que con

todo género de informes favorables, ha sido instruido a favor del comandante de Artillería D. Leoncio Aspe."

Las Cámaras de Comercio

Una Comisión bastante numerosa del Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, y de la que formaba parte, entre otros, el señor Paraiso, visitó anoche al general Primo de Rivera.

Terminada la entrevista, los comisionados facilitaron a los reporteros la siguiente nota oficiosa:

"El Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación del Reino, con su presidente, D. Basilio Paraiso, ha visitado al presidente del Directorio militar para manifestarle que acaba de celebrar su reunión cuatrimestral, acordando saludar al general Primo de Rivera y al mismo tiempo, entregarle una recopilación de las peticiones formuladas por este Consejo en distintas ocasiones, y que, por consideraras eminentemente favorables al desarrollo de las fuerzas económicas del país, tiene la esperanza de que serán acogidas con beneplácito por el jefe del Gobierno."

Las Cámaras de Comercio han estado y seguirán estando siempre al lado del Gobierno constituido y le prestarán toda la asistencia necesaria para vivir con un régimen de respeto constante a las leyes, único modo de conseguir la prosperidad moral y material a que tiene derecho."

Pueblos en la miseria

El párroco de Alquife, en representación de los cinco pueblos que constituyen la comarca de Ceval (Granada), visitó al secretario del presidente del Directorio, exponiéndole la situación angustiosa en que se encuentran aquellos pueblos, por la paralización de las minas.

Esta paralización se debe, principalmente, a la falta de transportes, por lo que no puede darse salida a seiscientos mil toneladas de mineral.

Si los transportes descomulgaran aquella zona, es casi seguro que se restablecería la normalidad en plazo breve.

Los separatistas y las autoridades francesas

Wiesbaden 23.—Después de haber ocupado diversos edificios, los separatistas quisieron dirigirse hacia la residencia de la Policía. Esta salió al encuentro de los separatistas, y entre ambos bandos se cruzaron varios disparos. El delegado de la Suprema Comisión interaliada intervino entonces para recomendar a los policías que dieran pruebas de calma y moderación.

La Policía rehusó el requerimiento, y las tropas francesas despejaron la plaza, donde los separatistas se habían refugiado y eran atacados.

Como la situación era cada vez más amenazadora, el general que como la situación era cada vez más amenazadora, el general que

El Consejo del Imperio

Berlín 23.—Ayer se han reunido los presidentes del Consejo de Bado, Hesse y Guttemberg.

Se aprobó unánimemente la proposición de convocar al Consejo del Imperio para examinar los peligros que amenazan al Reich.—R.

Los separatistas están decididos a pagar

Bruselas 23.—Un redactor del periódico "Le Soir" ha mantenido una entrevista con el doctor Guthardt, miembro del Directorio de Dortein, quien ha declarado que los separatistas desearían ayudar a Francia y a Bélgica en la labor de disminuir los horrores derivados de la guerra. A este efecto están decididos a pagar, según sus medios.

Otras noticias

La Comisión de la Diputación de Oviedo se propone hacer varias gestiones encaminadas a que se apliquen las conclusiones aprobadas en el Congreso de Ultramar celebrado recientemente, relacionadas con el servicio militar de los emigrantes.

Los Tratados comerciales

El presidente de la Cámara de Comercio de Valencia conferenció con el del Directorio, ante el cual expuso algunos juicios sobre los Tratados comerciales.

El directo Madrid-Valencia. Las obras de un puerto

El presidente de la Cámara de Comercio de la ciudad del Turia, al conferenciar con el general Primo de Rivera, se refirió a cuestión tan interesante como el ferrocarril directo Madrid-Valencia, cuestión de reconocida importancia, ya que, de realizarse, constituiría una gran fuente de riqueza para la zona que habría de cruzar la línea.

El presidente de la Cámara de Comercio aludida se refirió luego a las obras del puerto de Valencia, exponiendo el estado en que se encuentra el expediente e interesándose por su rápida solución.

Información general del extranjero

La descomposición de Alemania

Desórdenes en Tréveris, Bonn y Wiesbaden

Coblenza 25.—Los separatistas se apoderaron de Tréveris anoche, a las once; de Bonn, a la una de la madrugada, y de Wiesbaden, poco después.

En Tréveris, todos los funcionarios públicos se sometieron.

En Bonn, después de una colisión, de la que resultaron dos heridos, las autoridades de dicha ciudad se vieron precisadas a recabar ayuda de las autoridades de ocupación para restablecer el orden.

La Policía alemana de dichas ciudades no ha sido desarmada y continúa prestando servicio.

En Wiesbaden, los separatistas ocuparon los edificios públicos.

El orden se mantiene merced a la ayuda de las tropas francesas.—F.

La República renana

Coblenza 23.—A las diez de la noche de ayer, los separatistas proclamaron en Tréveris la República, y a la una de esta madrugada lo hicieron en Bonn.

En Wiesbaden ha sido igualmente proclamada anoche la República.

En Tréveris, los separatistas son dueños de la Prefectura, y en Tréveris-Campo se han apoderado de la Subprefectura.

En Bonn, después de algunos encuentros en que fueron heridas dos personas, el Municipio pidió a las autoridades francesas que intervinieran para asegurar el orden.

La Policía alemana, que, en contra de lo que se ha asegurado, no está desarmada, decidió retirarse.—R.

Los separatistas y las autoridades francesas

Wiesbaden 23.—Después de haber ocupado diversos edificios, los separatistas quisieron dirigirse hacia la residencia de la Policía. Esta salió al encuentro de los separatistas, y entre ambos bandos se cruzaron varios disparos. El delegado de la Suprema Comisión interaliada intervino entonces para recomendar a los policías que dieran pruebas de calma y moderación.

La Policía rehusó el requerimiento, y las tropas francesas despejaron la plaza, donde los separatistas se habían refugiado y eran atacados.

Como la situación era cada vez más amenazadora, el general que como la situación era cada vez más amenazadora, el general que mandaba las tropas hizo una segunda advertencia, que tampoco tuvo éxito, en vista de lo cual el general ordenó que se detuviera a algunos policías, los cuales fueron desarmados. El general va a pedir su expulsión.

Inmediatamente se restableció el orden.

Los obreros anuncian la huelga general.—R.

El Consejo del Imperio

Berlín 23.—Ayer se han reunido los presidentes del Consejo de Bado, Hesse y Guttemberg.

Se aprobó unánimemente la proposición de convocar al Consejo del Imperio para examinar los peligros que amenazan al Reich.—R.

Los separatistas están decididos a pagar

Bruselas 23.—Un redactor del periódico "Le Soir" ha mantenido una entrevista con el doctor Guthardt, miembro del Directorio de Dortein, quien ha declarado que los separatistas desearían ayudar a Francia y a Bélgica en la labor de disminuir los horrores derivados de la guerra. A este efecto están decididos a pagar, según sus medios.

La República se proclama en varios sitios

Düsseldorf 23.—El alto comisario francés comunica los siguientes datos sobre el movimiento separatista renano:

"Durante el día 23, la República fue proclamada también en varios puntos de los territorios ocupados."

Cuatro pueblos del distrito de Hochst, que son Schwanheim, Zeilsheim, Sindlingen y Hattersheim, se adhirieron al movimiento por la mañana, y por la tarde del mismo día lo hicieron los de Munchengladbach, Crefeld, Stolberg, Eschweiler y Rhrheydt.

También por la tarde de ayer los separatistas proclamaron la República en Prum (distrito de Tréveris), y parece que fueron los funcionarios locales los que tomaron la iniciativa del movimiento.—F.

La insurrección griega

Una nota oficiosa que acusa optimismo en las esferas oficiales

Atenas 25.—Los generales Leonardopoulos y Cargalidis y

el coronel Zira, jefes del movimiento dirigido contra el Gobierno que nuevamente preside el coronel Gonatas, han publicado una proclama reclamando la disolución del Comité revolucionario y la dimisión del Gobierno.

El Ejército no se ha mezclado en el movimiento y el Gobierno se halla dispuesto a asegurar el mantenimiento del orden.

El movimiento actual ha merecido la desaprobación de los partidarios del ex primer ministro, Sr. Venizelos.

La ley marcial ha sido proclamada, firmando el correspondiente bando el coronel Gonatas.

Se sabe que el Gobierno dispone de medios para asegurar la represión de cualquier disturbio.

En esta capital la tranquilidad es completa.—F.

Las fuerzas sublevadas son las del Peloponeso

Atenas, 25.—Según los diarios, el general Metaxas y los directores de los periódicos antivenizelistas se han unido a los contrarrevolucionarios del Peloponeso, los cuales, según parece, se hallan cercados por fuerzas de la Armada.

Numerosas guarniciones, sublevadas en el primer momento, se han reintegrado a sus cuarteles.

E parece que el movimiento se halla localizado a determinadas guarniciones de la provincia del Peloponeso.

En los círculos gubernamentales se afirma que dentro de las veinticuatro horas quedará restablecido el orden.

El presidente del Consejo de ministros, coronel Gonatas, ha conferenciado extensamente con el rey.—F.

Por las últimas noticias, hay tranquilidad en el Pireo y parece dominado el movimiento

Atenas 23.—Comunica la Agencia Atenas que en Atenas y en todo el Pireo reina completa tranquilidad. La ciudad presenta aspecto normal y la vida sigue haciéndose como de costumbre.

El general Pangalos ha sido nombrado ministro de la Guerra y el almirante Hadjikyriakos ha vuelto a asumir el mando de la flota.—R.

Antecedentes de la setición. Medidas adoptadas. Cabepillas detenidos. El general Metaxas escapa

Atenas 23.—Según la Agencia Atenas, después de haber sido levantado el estado de guerra la semana última, la Prensa reaccionaria de Atenas emprendió una campaña violentísima contra el Gobierno y el coronel Plastiros, publicando las más absurdas noticias.

El Gobierno, juzgando que esta actitud tendía a provocar represalias, se limitó a publicar oficialmente la rectificación de las noticias falsas. Esta medida fue interpretada como signo de debilidad, alentando los móviles en varias guarniciones de provincias.

Los disturbios, sofocados ya en Cavalla, Franca, Chaloia y Verria, continuaban en Corinto, Patras y Calamata; pero el número de amotinados es poco numeroso, y se espera que serán sometidos por las tropas enviadas de otras guarniciones. Todas las demás del país y la flota están al lado del Gobierno.

Para facilitar la rápida represión del movimiento, el Gobierno ha restablecido esta mañana el estado de guerra y se ha incautado de los periódicos de oposición de esta mañana.

En la zona de ocupación belga

En Duisburg es proclamada la República

Bruselas 23.—Según un telegrama recibido por la Agencia Telegráfica Belga, anoche fue proclamada la República en Duisburg.

En las demás ciudades de la zona de ocupación belga no ocurrió novedad alguna.—F.

Probad el café GUILIS. No os arrepentiréis. Magdalena, 17.

II SALON DE LA MODA

BAJO EL PATRONATO DE S. M. LA REINA

INAUGURACION

Jueves 25, a las cinco de la tarde

Las personas que no han recibido aún tarjeta de invitación o "carnet" de abono, pueden pedir las a las Casas expositoras.

Durante la celebración del SALON DE LA MODA, del 25 de octubre al 12 de noviembre, tendrá lugar tes y conciertos mundanos, desfiles de maniqués vivientes de las primeras Casas de alta costura, cuyos nombres citamos:

- Gosálbez.
- Freddys.
- Crippa.
- Sixta Zornoza.
- Raguette.
- Gambo.
- Heras.
- Díaz Amilivia.
- Puig.
- Danrhol.
- Felicy.
- Herrera.
- Ruiz.
- Moricaux.
- Anita Marinette.

AVISO IMPORTANTE

Rogamos a las demás Casas que deseen tomar parte en los desfiles se dirijan sin demora a la Secretaría del Comité, calle de San Agustín, núm. 5.

CASA CUBILLO MAYOR, 69
Esquina Plaza San Miguel

IMPUESTAS LAS ECONOMIAS EN LA NACION, TODO EL MUNDO PUEDE TENERLAS COMPRANDO EN ESTA CASA PIELS, GAMUZAS, ABRIGOS, VESTIDOS, LANERIA

CASA GALVAN

Novias.—Visita esta casa para comprar vuestros equipos. Es la primera en mantas, colchas, toallas y ropa blanca. Plaza de Santo Domingo, 19.

Editorial PROMETEO

Obras de Blasco Ibáñez, Novela Literaria, Historia, Geografía, Clásicos, BIBLIOTECA MUJER, Sociología, etc. Pidán catálogos.—Valencia.

ACCESORIOS-AUTOS FERNANDO MARTINEZ

Neumáticos, herramientas y lubricantes.—Malasaña, núm. 31. Teléfono 10-11 J.

CARBONES

Precio por saco de 40 kilogramos a domicilio, en sacos precintados. Avisos con un día de antelación.

Antracita de cocinas.....	Pesetas 3,75
— superior.....	5,25
Almendra.....	4,00
Carbón de cocinas.....	4,50
Cok de gas número cero.....	5,00
Carbón vegetal de encina, los 20 kilos.....	5,40
Astillas, los 10 kilos.....	1,25

Los avisos urgentes para servir en el mismo día sufrirán un recargo de 25 céntimos por saco sobre los precios de la presente tarifa.

Ventas al por mayor a precios especiales

AVISOS: De nueve de la mañana a una y de tres a seis de la tarde en las oficinas.

Valverde, 30 y 32, principal izquierda.-Tel. 10-71 M.

CALEFACCIONES

Contratamos el servicio completo de calefacción durante la temporada a un tanto alzado, incluyendo el personal.

COMPANIA GENERAL DE COMBUSTIBLES

Costanilla de Capuchinos, 1.—No confundir con la del núm. 4

Noticias de Marruecos

El enemigo hostiliza el sector de Tizzi-Assa

Bombardeos aéreos.-El estado del jalifa inspira serios temores

Comentarios

Melilla 23.-Ha sido comentada la real orden que publicó ayer la "Gaceta" sobre revisión de expedientes de concesión de la Medalla militar.

Bombardeos aéreos

Melilla 23.-Los aviadoreos bombardearon hoy las concentraciones enemigas frente a Tizzi-Assa, que los rebeldes hostilizaban intensamente. Los aparatos no han tenido novedad.

Ensayo de ganado

Melilla 23.-El Depósito de ganado ha entregado al regimiento de San Fernando treinta burros, como vía de ensayo, para ver si pueden sustituir al ganado mular que hoy se utiliza en los trenes regimentales de los distintos Cuorpos.

Toma de mandos

Melilla 23.-Se han hecho cargo de los mandos del cañonero "Bonifaz" y del transporte "Contramaestre Casado" los capitanes de fragata D. Francisco Montero y D. Lorenzo Milá.

Repatriados

Melilla 23.-En el "Marqués del Turia" marcharon a Barcelona los individuos del reemplazo de 1920 pertenecientes al regimiento de Vergara, mandados por el teniente coronel D. Isidoro Azcena. En el vapor "Barceló" marcharon para Santiago y Valladolid los pertenecientes al regimiento de Zaragoza y al regimiento de Caballería de Farnesio, mandados por los comandantes don Augusto Comas y D. Antonio González Bravo.

Fiesta pedagógica

Melilla 23.-Se ha verificado la apertura del curso escolar en la Escuela General y Técnica y al mismo tiempo la inauguración del Grupo escolar Luis Silveira para residencia de estudiantes. Asistieron el alto comisario, los generales Marzo, Aldave y Correa; el cónsul de Nador, Sr. Cánovas, y algunos indígenas. El secretario leyó la Memoria. Pronunciaron discursos el comisario regio, el catedrático Sr. Coton y el general Aizpuru. Este ofreció cooperar en los trabajos para la extensión de la enseñanza. Luego los niños indígenas fueron obsequiados con juguetes y se repartieron diplomas entre los europeos.

A la península

Melilla 23.-Ha comenzado el regreso a la península de los jefes y oficiales que se hallaban aquí en comisión, y que van a incorporarse a sus antiguos destinos.

El general Aizpuru, en Dar Quebdani

Melilla 23.-El alto comisario, con los generales Marzo y Correa y su séquito, visitó las posiciones de Dar Quebdani.

Es probable que el general Aizpuru marche el sábado a Tetuán.

Actividad enemiga

Melilla 23.-En el campo enemigo se ha observado hoy más actividad que otros días. El convoy a las posiciones de Tizzi Assa fué hostilizado con más intensidad. Nuestras baterías contuvieron grupos que trataban de descender.

El cañón enemigo disparó contra Tafersit, sin consecuencias.

Un proyectil enemigo mata dos soldados en Alhucemas

Melilla 23.-Viajeros llegados de Alhucemas dicen que dos soldados de Artillería se hallaban en el interior de una habitación, y un proyectil de cañón enemigo, atravesando varios tabiques, les cerceó la cabeza.

La repatriación de tropas

Larache 23.-Con dirección a Tetuán y Ceuta, para embarcar aquí con rumbo a España, ha salido del campamento de Tzenin la primera expedición de soldados del 20, pertenecientes al batallón de la Victoria.

Antes de repatriarse fueron despedidos en dicho campamento por el general Fernández García, jefe de esta zona.

Mañana saldrá con el mismo rumbo la segunda expedición de dicho batallón, continuando en días sucesivos los de los batallones de Mallorca y Luchana.

Fiesta en Arcila

Se prepara en Arcila una fiesta con motivo de la próxima imposición de la Medalla militar al jefe del batallón de las Navas, teniente coronel García Cantorne; acto al que asistirá el general Aizpuru, pues tuvo algún tiempo de ayudante a García Cantorne.

La salud del jalifa

Por Madrid han circulado noticias asegurando que el jalifa se encuentra gravísimo, hasta el extremo de temerse un fatal desenlace.

Información militar

"Reunido" aplazado

El presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina ha salido para Ciudad Real, donde pasará el día de hoy.

Por esta causa no se celebró ayer el "reunido" del Consejo.

Fiesta militar

Ayer se celebró en el campamento de Carabanchel una fiesta con motivo de la repatriación de fuerzas de Africa.

Se dijo una misa de campaña, a la que asistieron Comisiones de los diferentes Cuorpos de la guarnición, y después se obsequió a las tropas con un rancho extraordinario.

Anticipo de pasaje

Se ha concedido a las familias de militares con destino en unidades expedicionarias de Marruecos, y que residen en puntos de Levante, el anticipo de pasaje, por una sola vez, hasta el sitio de residencia de la plana mayor de las unidades respectivas.

Se llama al servicio militar a 78.000 hombres

Se ha publicado en el "Diario Oficial" un decreto llamando al servicio de las armas a 78.000 hombres, de los cuales corresponden 6.740 a los mozos pendientes de revisión, 921 a los que terminaron sus prórrogas y 70.339 a los del actual reemplazo.

Jura de banderas

El próximo domingo se celebrará en Segovia la jura de la bandera por los nuevos alumnos de la Academia de Artillería.

Con este motivo disfrutarán de tres días de vacación.



El ámel del Rif, Dris-el-Riffá, con el teniente coronel primer jefe de la mehala de Tafersit, número 5, D. Francisco Llanos, y el capitán ayudante D. Emilio Moreno Núñez del Prado, y demás jefes y oficiales de la misma, entregando los dahires a los caides de la mehala, tres de los cuales habían sido heridos en los combates de Tizzi-Assa.

(Fot. Litrán.)

El fascismo y España

El triunfo de Mussolini tiene en España, aproximadamente, la misma repercusión que el terremoto del Japón; es decir, ninguna. Se habló de él en los periódicos, durante varios días con la frivolidad con que tratamos aquí de todos los problemas mundiales, sin ahondar en su entraña vital. Se comentó la parte dramática del acontecimiento por satisfacer la superficial curiosidad del público, renunciando a más profundos sondeos en el tema. ¿Por qué había de interesarnos Mussolini? ¿Qué hay de común entre Italia y España? Hubo entonces, sin embargo, un escritor que, procediendo con el admirable "lucidus ordo" que es uno de los aspectos más atractivos de su talento, creyó oportuno el exponer al lector el fascismo con todos sus antecedentes políticos y sus perspectivas prácticas. Me refiero a Eduardo Gómez de Baquero, escritor cultísimo, de penetrante sentido crítico, que goza de extensa y merecida autoridad. Fuera de aquellas páginas que aparecieron en "La Voz", yo no he leído nada sobre el movimiento que llevó a Mussolini al Poder que pudiese informarnos de lo que era el fascismo. Los demás trabajos periodísticos consagrados al problema adoptan una actitud de insuficiencia documental o de apasionamiento crítico, dos vicios de los que no podemos envanecernos de tener la exclusiva, puesto que topamos con ellos a menudo en la Prensa de otros países. Yo recuerdo que Gómez de Baquero, a vuelta de estudiar el fascismo, distaba mucho de hacerse ilusiones sobre su porvenir como fórmula de gobierno. Veía en él una reacción del espíritu nacionalista, fuertemente exaltado por la guerra, contra el peligro real o imaginario de una revolución traguada sobre los moldes de Moscú, y consideraba a Mussolini como un aventurero honesto y afortunado, oportuno a la manera italiana, que aprovechaba unas determinadas circunstancias sociales de temor y de incertidumbre para satisfacer una legítima necesidad de un país que había hecho algo parecido en Estima ambición personal. ¿No paña el marqués de Estella? Hay momentos en que la aparición de un temperamento audaz y absorbente en la vida pública de un país tiene algo de providencial. Es el cirujano que se requiere en casos de urgencia para que opere y se saiga de la alcoba del enfermo lo antes posible. Gómez

de Baquero no podía, pese a su gran talento, predecir entonces lo que iba a ser, al frente de los destinos de Italia, Mussolini, porque hubiera sido prematuro el valorar una obra política que estaba todavía en germen en el pensamiento y en la voluntad del estadista italiano. Podía, a lo sumo, anticipar ciertos juicios sobre la eficacia del sistema dictatorial, monopolizado por un hombre sin experiencia del Poder público, sin precisar concretamente las ocasiones de éxito o de fracaso que le acechaban en lo porvenir.

Baquero atribuía a Mussolini una característica muy peligrosa en estos tiempos y que el dictador italiano no ha desmentido: la ambición imperialista. Esa ambición, decimos nosotros, no es exclusivamente una tendencia temperamental, sino que está engendrada por un atavismo histórico, del que participa mucha parte del pueblo italiano. La posibilidad de ver a Roma dominando el mundo es una ilusión que ha renacido en los corazones italianos después de la guerra, una guerra en la que, dicho sea de pasada, hubiera podido encontrar aquel país dolorosas decepciones, a no haber contado a tiempo con la asistencia del Gran Estado Mayor militar francés. Hay que recordar eso, porque los italianos, en estos instantes de engreimiento imperialista, parecen haberlo olvidado.

Pues bien; ahora, un escritor inglés que se oculta tras el seudónimo de "Vidi" en la "Review of Review", viene a coincidir con las ideas de Gómez de Baquero en cuanto al porvenir político del fascismo y a la suerte de Mussolini.

Los dos estudios se complementan. ¿En qué ambiente—pregunta el periodista inglés—ha nacido el fascismo? De una parte, escribe "Vidi", los socialistas italianos cometieron la grave falta, al día siguiente de pactada la paz, de imitar a los comunistas de Moscú por su desprecio del parlamentarismo, con lo cual insinuaban una amenaza revolucionaria que, aunque careciese de fundamento, era bastante para provocar una reacción del espíritu nacionalista. Ahora bien: ¿por qué esta reacción nacionalista se ha reunido con el fascismo, contagiándose de su carácter antiparlamentario? "Vidi" explica esa evolución recordando la desmoralización política promovida en Italia por los métodos de gobierno de Giolitti, que, a partir de 1892, fueron una constante

burla de la Constitución de 1848 en casi todas las elecciones generales. Eso quiere decir que en Italia, como en España, la voluntad popular apenas intervenía en el reclutamiento del personal parlamentario; que las actas se distribuían por el favor ministerial y que el sufragio había degenerado, como aquí, en una farsa. La diferencia entre los dos países está, sin embargo, bien acusada, pues mientras en Italia es un estado de opinión el que se rebela contra la corrupción del sistema parlamentario, en España es preciso que un grupo de generales recoja la dignidad de ciudadanía del arroyo para limpiarla de impurezas. Eso explica la solidez de la situación de Mussolini.

¿Llegará el marqués de Estella a contar con análogos elementos de apoyo? El más elemental patriotismo nos impone la necesidad de desearlo.

Estamos seguros de que... el general... puede reencauzar la vida nacional sanamente y hacerse un honroso lugar en la Historia.

Queremos creerlo para bien de la patria. Pero volvamos a "Vidi" y a su estudio del fascismo italiano. Frente al golpe de Estado de Mussolini, el escritor inglés hace revelaciones del más alto interés. "Había en aquel momento en Italia—escribe "Vidi"—un demócrata digno de este nombre: Víctor Manuel III de Savoia, que, desde su advenimiento al trono en 1900, había jurado respetar y defender la Constitución, y que, siendo un hombre de honor, había resuelto ser fiel a su juramento o abdicar. A despecho del miedo del presidente del Consejo de ministros, Sr. Facta, el monarca se negó a ceder a la amenaza fascista. En vista de la actitud del rey, Facta redactó un real decreto proclamando el estado de sitio y la ley marcial; pero, bajo la presión nacionalista, vaciló, y al día siguiente, al enviar los decretos a la firma regia, puso una nota marginal en ellos llamando la atención del soberano sobre la gravedad del paso que iba a dar firmándolos. En aquel intervalo, una alta personalidad militar, a la que se ha conferido recientemente un título nobiliario por su conducta en la guerra, advirtió respetuosamente a Víctor Manuel que el Ejército no dispararía sobre las huestes fascistas, acampadas en las cercanías de Roma, y entonces, el rey, viendo abandonado de todos y con un presidente del Consejo timorato, hubo de ceder a la fuerza, no sin salvar las apariencias constitucionales llamando al diputado Mussolini para que formase Gobierno. El monarca le impuso dos condiciones, que Mussolini se vio obligado a aceptar: la primera, que las franquicias constitucionales no serían modificadas más que por un acto del Parlamento, y la segunda, que el presupuesto no se aprobase por decreto sin la anuencia de las Cortes.

Recientemente aún, Mussolini, hostigado por las críticas de la Prensa, ha pretendido que le confases plenos poderes para ordenar la desaparición de todo periódico contrario al Gobierno, y el rey se ha negado a firmar el decreto, alegando que esa medida que atenta contra la libertad de la Prensa no se puede tomar sin el beneplácito del Parlamento. Así ha procedido Víctor Manuel, modelo de monarcas constitucionales.

Y en cuanto a Mussolini, estima el escritor inglés que es un César en miniatura, que hará bien en moderarse si no quiere exponerse a irreparables fracasos. "Por ahora—dice "Vidi"—no es más que un instrumento del gran Estado Mayor italiano."

En la Casa del Estudiante

Una interesante conferencia de la doctora Quadras Bordes

La lucha contra la tuberculosis Palabras de Martínez Anido

Se ha inaugurado en la Casa del Estudiante, bajo la presidencia del subsecretario de Gobernación, el curso de conferencias organizado por la Federación de Madrid.

Su presidente, Sr. Espinosa, hizo la presentación de la doctora Quadras Bordes, encareciendo la importancia del acto y ponderando su meritisima labor en el Refugio del Hogar.

La doctora Quadras, después de agradecer a la Federación el haberla designado para inaugurar este curso, comenzó su elocuentísimo trabajo, indicando que más que como doctora va a tratar como mujer y como española de la acción de la mujer en la sociedad, propugnando que ante el problema de la tuberculosis debe ser eminentemente profiláctica, debe combatir la infección, evitando que se propague y defendiendo el organismo.

Respecto a si se hereda la tuberculosis, evocó las opiniones de distintos patólogos, para afirmar que no se hereda, pero sí la aptitud. Los hijos viven en un medio tuberculoso y reúnen todas las condiciones para adquirir la enfermedad. Este es el principal origen de la propagación del mal.

Por inhalación penetra la tuberculosis en nuestro organismo de la más fácil manera, y es importantísimo defenderse desde este ataque de la misma. Sin embargo—dice dirigiéndose a las madres—, los niños se encuentran casi siempre en condiciones de asimilar el bacilo de Koch. El niño juega en el suelo, se arastra, y el polvo que levanta está lleno de estos gérmenes; además, con la pernicioso costumbre de escupir en el suelo, se plaga éste de otros

tantos vehículos de la tuberculosis. La madre debe evitar y prohibir incluso el que se bese al niño, procurando que en sus juegos se reúna con niños fuertes y robustos y no con otros enfermizos. La maestra, que es la verdadera continuadora de la madre, debe vigilar también en alto grado a los niños, observando su estado de salud y procurando que las escuelas reúnan las mejores condiciones higiénicas.

Señaló la conveniencia de que las escuelas se implanten al aire libre y exhortó a los gobernantes a que den medidas higiénicas para combatir el vicio de escupir en el suelo y garantizar la ventilación sobre aquellas clases de la sociedad en las que por sus medios de fortuna sea más difícil combatir el mal, procurando la mayor limpieza en los restaurantes y otros sitios de reunión de las clases modestas.

Termina haciendo un llamamiento a la mujer para que defienda contra el terrible mal al niño, haciendo hombres robustos que sirvan para salvar a la patria.

La docta conferenciante fué muy aplaudida.

El Sr. Martínez Anido, luego de agradecer a la Casa del Estudiante y a la organización en ella domiciliada el haberse invitado a inaugurar sus conferencias, encareció la importancia de la conferencia de la doctora Quadras, ofreciendo ocuparse desde su alto puesto de los problemas de sanidad, esperando que, con la ayuda de todos, podrá realizar algún beneficio en bien de la lud pública.

Al recoger las frases del señor Espinosa sobre enseñanza, prometió elevar al Directorio sus deseos, seguro de que se procurará resolver este problema.

El señor Ossorio y la reforma judicial

Lo que propuso y pidió en 1919 lo implanta el Directorio

El ex ministro Sr. Ossorio y Gallardo se vió sorprendido, el domingo, con la lectura del periódico oficial, viendo recogido su propio pensamiento en el Real decreto que sobre reforma del Poder judicial sometiera a la firma del Monarca el presidente del Directorio.

Y, hombre sincero, se apresuró a aplaudir públicamente, ayer, en un diario derechista, la adopción de la reforma y a no recatar la paternidad de la iniciativa, explicada por él en esta forma: "Desde hace cuatro o cinco años, vengo manteniendo la urgente necesidad de arrancar de cuajo del ministerio de Gracia y Justicia todo lo referente al personal de jueces y magistrados, para entregarlo a un Consejo judicial, constituido, no por la aristocracia de la carrera, sino por un representante de cada categoría, libremente elegido por sus compañeros, con funciones limitadas al período de dos años y con potestad de hacer las propuestas al ministerio de Gracia y Justicia, el cual podría repelerlas y pedir otras, mas no sustituir las por las de su libre determinación. Hacia fines de 1919, el Colegio de Abogados de Madrid aceptó este sistema a propuesta mía. Apenas hace dos o tres semanas, insistí yo en mi empeño desde las columnas de "El Debate".

Calculése cuál habrá sido mi asombro al encontrarme en la "Gaceta" de anteayer, domingo, 21 de octubre, un Real decreto creando una "Junta organizadora del Poder judicial", en la misma forma y para iguales fines—salvo leves detalles—que venían constituyendo el tema de mis trabajos. Es decir, que sin gobernar y aun manifestándose en contra de los que gobiernan, logro ver trasplantada a la realidad una idea mía con eficacia y diligencia que no pude prometerme ni cuando yo mismo gobernaba."

Y tras de encomiar el intento de ennoblecer la Justicia, separando energicamente de la política a los Tribunales de Justicia, puntualiza así su pensamiento en relación con la actuación de los gobernantes en este punto: "El Directorio ha hecho ya en este punto cuanto podía hacer. Toca ahora a los magistrados esforzarse para que los hechos respondan al propósito. Es menester que los magistrados dejen de ser "unos buenos señores", y se den cuenta de que a su austeridad, a su energía, a su inflexibilidad, queda confiada, en definitiva, la vida del país. De que en esencia y en verdad haya justicia o no la haya pende la diferencia entre un pueblo civilizado y una horda selvática."

El Sr. Ossorio termina su comentario de la disposición aludida con esta indicación que, respetuosamente, dirige al Directorio y a la opinión toda: "La eficacia de una dictadura no consiste en atender los infinitos y contradictorios informes que al oído del dictador puedan dar amigos officiosos, sino en recoger, los estados de opinión que cristalizan por el examen general y por la pública contradicción. Es del pueblo, de las expresiones de su anhelo, de sus discusiones y polémicas, de donde puede brotar la legislación posible en cada momento; que quizás no sea la mejor, pero que con ser la posible, ya es políticamente insuperable."

El Sr. Ossorio termina su comentario de la disposición aludida con esta indicación que, respetuosamente, dirige al Directorio y a la opinión toda: "La eficacia de una dictadura no consiste en atender los infinitos y contradictorios informes que al oído del dictador puedan dar amigos officiosos, sino en recoger, los estados de opinión que cristalizan por el examen general y por la pública contradicción. Es del pueblo, de las expresiones de su anhelo, de sus discusiones y polémicas, de donde puede brotar la legislación posible en cada momento; que quizás no sea la mejor, pero que con ser la posible, ya es políticamente insuperable."

Cumplimentando al Rey

Cumplimentaron a S. M. el Rey los Embajadores de Francia e Italia, con sus señoras, y los señores Santander, Estelat y obispo de Sién.

Conferencias

Ha celebrado una extensa conferencia con el Monarca el subsecretario del ministerio de Estado, Sr. Espinosa de los Montejos.

Nuevo gentilhombre

Con el ceremonial de costumbre, ha jurado el cargo de gentilhombre de cámara, ante el marqués de la Torrejilla, el ministro de España en Finlandia, Sr. Ezpeleta.

Audiencias

El Monarca recibió en audiencia al conde de Westphalen y a los Sres. Berge, Wehls, Verdugo y Suárez Somonte.

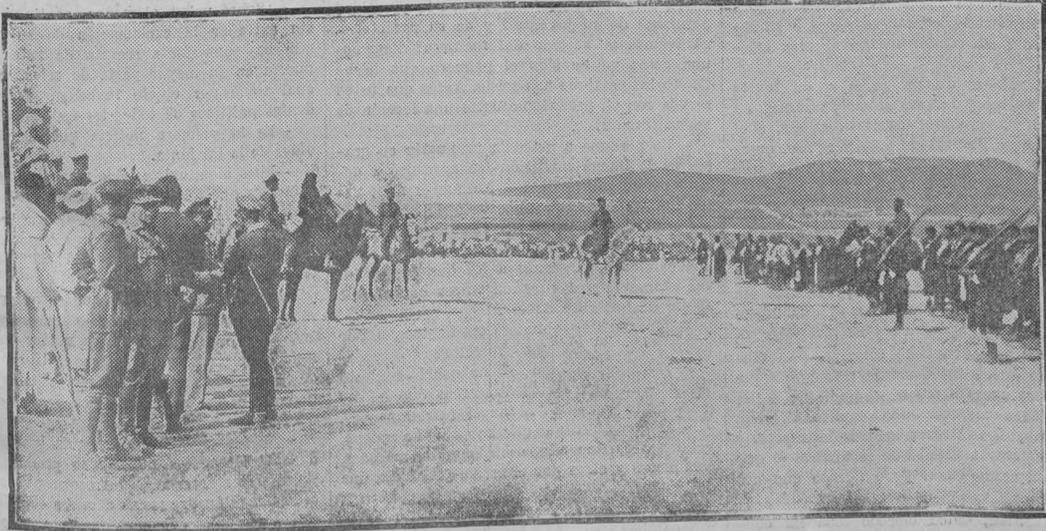
Pidiendo esclarecimiento

Un mensaje de los al-bistas de Valladolid

Ha sido entregado a S. M. el Rey, por el ex alcalde de Valladolid, D. Federico Santander, un mensaje, en solicitud de que el esclarecimiento de la conducta del ex ministro D. Santiago Alba se haga rápida y públicamente, con las garantías que las leyes otorgan para su defensa a todo ciudadano, y con objeto de poder replicar a cuantos en la Prensa le atacan. El manifiesto, que firman los señores Gavilán, Gómez Díez, Stampa, Pinilla, Fernández de la Reguera, Delgado, Espinosa, Conde, Queipo de Llano y Roldán, ha sido entregado simultáneamente en la Presidencia del Directorio.

No lo dude, GUILIS es el mejor café. Magdalena, 17.

Manuel BUENO



La explanada de la alcazaba de Tetuán en el momento de dar lectura el secretario moro de Dris-el-Riffá de los dahires en que se nombran los caides de la mehalá. (Fot. Litrán.)

Almacén de joyería Victoria, 2. T. M. 29-21

LINAZASORO

Compra y venta de alhajas

CRONICAS ARAGONESAS

Unas fiestas, sin festejos

Poco bueno tienen que agradecer los forasteros que hayan venido con el ánimo de recrearse a quienes confeccionaron el programa de festejos de este año.

En su haber, es ésta una de las obras peores que el fenecido Ayuntamiento puede anotar.

Claro está que disponiendo de una cantidad exigua en los presupuestos a tal fin destinados, forzosamente había de imperar el raquitismo y la simplicidad en el estudio y "elaboración" de un programa de fiestas tan tradicionalmente sonadas como las nuestras.

Pero lo que faltaba en las áreas municipales, debió suplirlo la voluntad e inteligencia de los ediles, pocas veces a contribución de mejor causa puestas.

Aunque en rigor, de verdad, haya que cargar otro tanto de culpa en esta desdichada empresa a la sordidez y tacañería de los gremios, que apenas si han debido desprenderse de unas escasas pesetas para ayuda de lo que al remate y al fin en exclusivo beneficio suyo habría de redundar.

Y es que unos y otros seguimos a Dios rogando..., pero sin acertar a dar con el mazo. En otras palabras: que confiamos demasiado en el augusto prestigio de nuestra excelsa Patrona, "la Pilarica" (como, en acepción cariñosa, todos la denominan), cuya fe ha sido hasta la fecha el mejor señuelo que pudiera emplearse en atracción de forasteros.

Pero en el mundo hay más. Y ese más no se alcanza con dos colecciones de fuegos de artificio, cuatro corridas de toros y una exhibición de barracas de feria más o menos sugestivas.

Si el sólo nombre de nuestro Pilar santo ha bastado y sobrado para esparcir por todos los ámbitos españoles la grandeza de nuestras fiestas, forzoso es reconocer que no sólo de fe se vive en los tiempos que corren.

Las generaciones, al sucederse, sufren radical transformación en todo. Y lo que antaño pudo ser acicate en nuestros antepasados para llenar en estos días la población toda, no es hoy lo suficiente a compensar las molestias de un viaje ni los abusos de avisados fondistas (que de todo hay en la vida del Señor, para escarmiento de visitantes).

Suponer que han de llegar hasta nosotros de Andalucía o de Galicia para recrearse en el infantil espectáculo de la elevación de grotescos globos (festejos para niños, como lo calificaba la otra tarde un baturo de calzón corto), es tan ingenuo como ir a ver al Gallo con la pretensión de que no ha de usar de sus famosas y contundentes espantadas.

(Y ya entre paréntesis, bueno será decir que casi todos los toreros de este cartel de fiestas, sin duda influenciados por la mediocridad imperante, se han "rajado".) Aprendamos a mirar más por nuestros intereses. Que esto de las fiestas es una letra con venimiento a la vista, y es muy de temer el protesto. Protesto que por esta vez ha estado a cargo de las nubes.

Las que, para acabar de redondear el éxito obtenido por nuestro programita, se han encargado con sus lágrimas de desuicarlo...

Emilio C. LAGUIA Zaragoza, octubre.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

Peticiones de mano

El conde de la Cañada, en nombre de su madre, la condesa viuda del mismo título, ha pedido la mano de la bellísima señorita Irene Semprún y Vaillant, para su hermano, D. Fernando Acedo Rico y Jarava.

La señora de Díaz, de distinguida familia argentina, ha pedido para su hijo, D. Luis R. Díaz, la mano de la bella señorita Concepción de Céspedes y Mac-Crohon, hija del consejero del Banco de España D. Valentín.

La boda se celebrará en breve.

Natalicios

La señora de Fernández Palacios (nacida Teresa Benjumea) ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño.

También, con toda felicidad, dió a luz una preciosa niña la señora doña Carmen Ramos, esposa del arquitecto municipal don Luis Martínez.

Día de días

Hoy, festividad de San Rafael Arcángel, celebran sus días, entre otras damas conocidas de la buena sociedad, las siguientes:

Duquesas de Mandas y Terranova; marquesa de Boil; condesa viuda de Revilla-Gigedo y de Santa Ana de las Torres; señoras y señoritas de Coello, Silvela, García Barzanallana y Aldama.

Asimismo los celebran los duques de Pastrana y Santo Mauro; marqueses de Algosta, Miranda de Ebro, Morante y Vivei; condes de Bernar, Coello de Portugal y Monteblanco; barón de Patraix; señoras Allendesalazar, Sánchez Guerra, Bertrán de Lis, Bernar, Calvo de León, Díez de Ulzurrun, Eserivá de Román, Gordón, Guillén, Marín Lázaro, Melgarejo, Muguero, Narváez, R. de Rivera, Sáenz de Tejada y Vela del Castillo.

Noticias varias

En el noviciado de religiosas de Jesús y María, en San Gervasio (Barcelona), ha ingresado la distinguida señorita Josefina Senante y Esplá, hija del director de "El Siglo Futuro", D. Manuel.

Se encuentra restablecida de la operación que le fué practicada en Biarritz la condesa de Llovera, hija de los condes de la Viñaza.

Se halla muy mejorado de su dolencia D. Emilio Bernar, hijo de los condes de ese título.

En honor del presidente del Directorio se celebró el domingo por la noche una comida en la Embajada de los Estados Unidos.

Con Mr. Moore y su sobrina se sentaron también a la mesa los duques de Tovar y la señorita de Figueroa, el embajador de Italia, el ministro del Japón, la notable escritora norteamericana mistress Hearst y algunos otros comensales.

A continuación se celebró una velada en que intervinieron artistas, que interpretaron cantos y bailes españoles.

Viajes

Han llegado, procedentes de Barcelona, los duques de Santángelo, marqueses de Cintadilla.

También en estos últimos días han regresado de Hendaya los marqueses de Genia; de Zarauz, los marqueses de Castro-Monte; de Burgos, la condesa de Serramagna, y de San Sebastián, D. Gregorio de Santiago.

El duque de Fernán Núñez y su hijo, el conde de Elda, han regresado a su castillo de Daves.

Que no os afeite el maestro

Siempre que entréis en un salón de peluquería, procurad que no os afeite el maestro. ¿Por qué? Porque el maestro os da menos jabón que los oficiales; porque el maestro apura tanto las navajas, que se "pasan de verduguillos"; porque el maestro os tiene a veces cinco minutos enjabonados, mientras saca del cajón cambio de un duro, mientras le dice frases cariñosas a un parroquiano para evitar que se marche sin "haberle servido"; porque habla más que los oficiales; porque "está en todo" menos en vuestra cara; porque... ¿Os parecen pocos porqués?

Mira si te tengo ley, que te quiero por tu cara, y al otro por la del rey.

"Te juro que anoche fuiste tú la que llamaste la atención en el Real. Puedes estar contenta, porque nadie se fijó en María Josefa, y eso que antes de tú llegar no se hablaba más que del descote y de los hombros de María Josefa; de sus sonrisas, de la frescura de los labios de María Josefa. No sabe el país lo que le debe a la...

belleza y al ingenio de María Josefa. Y ya tú ves: anoche, la que levantó los espíritus fuiste tú; tú, que eres tonta perdiendo las cosas. En diez días has perdido la boquilla de ámbar y piedras preciosas, el encendedor de oro, la pulserita... ¿No será que te lo quitaron? Luego iré y te llevaré otro juego... El "barullo" que "armaste" anoche en el Real te da derecho a todo y puedes..."

"Asín" me castigue Dios con un chato de montilla, tapas "et" Ramón serrano y una "gachi" de "Seviya."

Consejos útiles

Acostumbraos a llamar a todas las mujeres con un diminutivo cariñoso: "gatita", "muñequita", "palomita", "pequeña"...

¿Por qué, para qué?—interrogáis.

—Para que nunca os equivoquéis. ¡Menudo "bochinche" se armaría en vuestra casa si, llamándose la amiga Juanita y la esposa Perpetua, en un rapto amoroso se os "escapara" un "Juanita de mi alma"!

Para evitar estos disgustos, se dice en casa de la "una" y de la "otra": "Gatita mía, has-

Eres como Jesucristo: siempre que te dan un beso pones el otro carrillo.

Antes que te cases...

He leído una estadística que ha "puesto" espanto en mi ánimo. Cada vez que la recuerdo "se me pone carne de gallina". El doctor Bemis, de Kentucky, después de treinta años de serios e interesantes estudios, ha dicho la última palabra sobre las consecuencias de los enlaces matrimoniales entre consanguíneos. Resulta de los estudios del doctor que el 40 por 100 de los sordomudos, el 5 por 100 de los ciegos y cerea del 15 por 100 de los idiotas acogidos en los diversos establecimientos benéficos de los Estados Unidos son el fruto de matrimonios entre dos primos en primer grado.

De 757 matrimonios entre primos hermanos, 256 habían dado sordomudos, ciegos e idiotas.

De otros 483 matrimonios entre primos en primer grado, 151 tuvieron una prole enclenque y enfermiza. Muchos de estos matrimonios fueron infelices.

Estos hechos son muy elocuentes, y en su virtud, varios Estados de la Unión, entre ellos el de Kentucky, han adoptado recientemente una ley que prohíbe de una manera absoluta los casamientos entre primos.

Y aquí viene mi miedo; como yo entiendo que casi todos los que se casan son unos "primos", y como de los "primos" salen los "idiotas", pues que no me caso, porque para "idiotas" va hay uno en mi familia: ¡yo!

Así es que ojo, pollos; ya lo dice el refrán: "Antes que te cases"... prueba a tener descendencia y envíaselas al doctor Bemis, que en Kentucky necesita "datos con dientes" para proseguir sus estudios y asombrar al mundo con sus estadísticas.

(Por la goma y las tijeras, que no saben firmar).

NISQUITO

Un ex alcalde y un depositario municipal, detenidos

Cádiz 23.—La Guardia civil de Alcalá del Valle ha detenido al ex alcalde de dicha ciudad, D. Miguel Fernández Alvarez y al depositario D. José Perims Vázquez por negarse a presentarse, sin dar razón de los libros relacionados con la contabilidad municipal.

Ingresó en la cárcel el recaudador de aquel Municipio, don Alberto Arévalo Arcos, por malversación de fondos.

DON GUILLERMO DE BRUNET

El telégrafo nos anuncia que ha fallecido en su residencia de Oria el conocido banquero de San Sebastián D. Guillermo de Brunet y Bingley, uno de los hombres más útiles y más cultos de la España que trabaja.

Fué diputado a Cortes, representando a la ciudad de San Sebastián, que le eligió casi unánimemente, no sólo por razón de su abolengo, sino por sus propios méritos.

Espíritu profundamente liberal, educado en Inglaterra y Alemania, siendo muy joven y dirigiendo ya su fábrica de hilados y tejidos de lasarte, sostuvo en la prensa interesantes campañas, en sentido librecambista, contra los productores catalanes.

Descanse en paz el ilustre patriota, que fué, además un hombre bueno e inteligente, y reciba su distinguida familia nuestro sentido pésame.

Un perro de presa ataca a una anciana y a un guardia civil

El domingo por la noche salió una anciana de sesenta años a pasear con un perrito. Entonces se vio acometida por un perro de presa de grandes dimensiones, el cual la derribó, y hubiese sido víctima del animal a no intervenir un guardia civil, que sacó el sable para defender a la anciana y defenderse a sí propio. El guardia civil pasó a la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos para ser curado y después a la Comisaría de Chamberí para dar cuenta del hecho.

El guardia civil se llama don José Andonaegui Pérez, es escribiente de la Dirección general y vive en Ríos Rosas, 10.

PORTUGAL

Los planes del nuevo comisario en Mozambique

Lisboa 23.—Hablando con un periodista el nuevo alto comisario en Mozambique, señor Azevedo Coutinho, ha dicho que dedicará toda su atención al problema agrícola de la provincia, el cual está íntimamente ligado al del trabajo indígena. Opina que la causa del escaso desarrollo que hasta ahora ha tenido la producción agrícola en las zonas del Sur es la excesiva emigración de los habitantes de esta parte de la provincia al Transvaal, y también por el hecho de encontrarse instalada en Lorenzo Márquez la Administración central.

Se propone también el señor Azevedo Coutinho cambiar el sistema monetario de la provincia, en donde la libra esterlina tiene su curso libre como moneda nacional, y el pseudo-régimen oro ha elevado el precio de todos los géneros de primera necesidad.

Por último, ha afirmado el alto comisario que realizará todos los trabajos necesarios, con el fin de mejorar las condiciones de vida de los indígenas.—R.

Lea usted mañana La Opinión

DE MUSICA

Conciertos de la Filarmónica

Citados por amable invitación de los que forman la directiva en la Sociedad de la Orquesta Filarmónica, acudimos casi todos los invitados al Círculo de Bellas Artes con esa deleitación y confianza ante lo ya contado entre lo tradicionalmente nuestro.

Pasaron los años de lucha, esos tiempos necesariamente algo ásperos, cuando todavía su labor necesitaba la prueba del público, la conquista de la crítica y la ponderación y seriedad que moderase el mismo elogio, cuya exageración anula al igual que la censura perjudica.

La censura provoca la reacción; el elogio perdido en la injusticia de la exageración marca un término fuera de lo conseguido superior a la obra, y ésta viene a ser destruida por lo que pudiéramos considerar como posterior proyecto incumplido.

El ilustre maestro Sr. Pérez Casas ha triunfado con su esfuerzo, y por él y con su orquesta hemos logrado todos una actividad artística en lo musical digna del más favorable ambiente.

El Sr. Fernández Arbós, con su orquesta gloriosa, necesitaba de otro concurso de un noble compañerismo que alternase y contrastase sus propios triunfos.

Sólo los espíritus mezquinos pueden ver rivalidades en una labor común hacia la misma finalidad.

Hoy día puede apreciarse bien claramente cómo las dos agrupaciones son necesarias y cada cual se define más en la otra.

La actuación por una y otra realizada permite compararla con las más acreditadas orquestas del mundo.

Entramos en la décima temporada artística de la Filarmónica, y para ella nos hablaron de muchas obras nuevas aquí, entre las extranjeras, y de otras varias de músicos españoles que piensan estrenar. Entre éstas figuran dos de nuestro insigne compañero Adolfo Salazar: un poema romántico, "Don Juan en los infiernos", y "Preludios para un teatro simbolista". Difícil prueba para Adolfo Salazar, que no se entrega al fácil halago ni es para multitudes. Por eso su triunfo, que será de arte legítimo, nos interesa a un grupo que bien quisieramos hacer más numerosos.

Su discípulo predilecto, Halffter también estrenará "Dos bocetos para orquesta" y "Sinfonietta".

Se trata de un joven compositor, que, con Bacarisse, del que también conoceremos algunas obras, figurará al avance de nuestra moderna escuela.

Darán nuevas producciones de Conrado del Campo y Esplá.

Los Sres. Pérez Casas y Salvador, animados del mejor propósito, nos agradecerán nuestro concurso, que la justicia nos obliga a ofrecerles.

Carlos BOSCH

CONCIERTO MANEN-BORDAS

La noticia de que los geniales violinistas Bordas y Manen se proponen celebrar un concierto en la Comedia, mañana miércoles, 24, ha producido gran revuelo en todos los círculos artísticos y musicales. En el programa figuran obras de Schubert, Saint Saens, el "Doble concierto", de Bach, y la "Jota navarra", de Sarasate.

Folleines de "La Opinión"

EL CONDE DE ESPAÑA

Original de D. FRANCISCO J. ORELLANA

glacial. El teniente la tranquilizó con una mirada, diciéndola al mismo tiempo:

—¡Ah! ¿Estaba usted aquí, patroncita? ¡Buenas noches!

La joven contestó a este saludo y al que le dirigía Vinuesa con un movimiento de cabeza, que revelaba una educación distinguida; y dejando pasar a los dos amigos, se dispuso a salir. Pero Velasco le hizo una seña para que esperase, mientras decía a su amigo:

—Puede usted tomar posesión de esta pobre choza y considerarse como si estuviera en su casa.

En seguida se puso a hablar rápida y sigilosamente en el umbral de la puerta con la joven, que parecía reconvenirle; y habiendo cambiado con ella dos o tres contestaciones, le dijo en voz alta:

—Ya sabe usted, patroncita, este caballero cenará conmigo esta noche. No es menester que usted se moleste; Pérez puede servirnos, como de costumbre.

La enlutada joven se retiró, dirigiendo antes una mirada de atención a Vinuesa, que no había dejado de contemplarla un momento, admirando su belleza y elegantes maneras. Velasco se desahogó del uniforme, que debía serle molesto a causa del calor propio de la estación, e invitó a su amigo a imitarle, dándole esta muestra de intimidad y franqueza.

—Ya estamos en nuestros domicilios—dijo—; aquí podemos hablar con entera confianza.

—Pues bien, usando de ella, voy a manifestar a usted una observación que acabo de hacer—repuso Vinuesa.

—¿Y es?...

—Que tiene usted una patrona lindísima. Velasco soltó una carcajada ruidosa, poco en armonía con el carácter serio y melancólico que había mostrado hasta entonces, y contestó:

—Siempre me ha gustado vivir en compañía de gente joven y agraciada; no puedo sufrir a las viejas gruñonas ni a las mujeres ordinarias y sin delicadeza; lo mismo me pasa con los hombres feos y tontos. Vea usted mi asistente; es un arrogante mozo y más listo que una ardilla.

—Eso es salirse de la cuestión, señor de Velasco, replicó Vinuesa chancandose; no le niego a usted su buen gusto; antes al contrario, lo reconozco, y celebro que sea usted tan afortunado.

Velasco miró a su amigo con una expresión indefinible de curiosidad y amargura, y exclamó:

—¡Dichosos veinte años, que todo lo ven de color de rosa! Camarada, la felicidad es como las flores que por acaso han nacido a la orilla de un camino; su existencia está expuesta a

las pisadas del primer rústico que pasa y las huella, sin apercibirse de ello siquiera.

—¿Qué significa ese tono melancólico?—dijo Vinuesa acercándose a su amigo con interés.— Los hombres de nuestra profesión deben mostrarse alegres, aunque caigan sobre ellos las ruinas del universo.

—Así debe ser, cuando esas ruinas amenazan destruirnos a nosotros solos—contestó Velasco, tomando una mano a Vinuesa—; pero cuando otros seres dignos de nuestro cariño perecen; o están pendientes de nuestra existencia...

El teniente se detuvo, como si un fuerte nudo atase las palabras en su garganta; en seguida, agitando rápidamente la cabeza, cual si pretendiese librarse de un gran peso, murmuró, arrojando con ira la casaca militar que aún conservaba en la mano.

—Detesto esta insignia de esclavitud que no puedo llevar sin que me recuerde mi opprobio y mis desdichas. Pero ¡oy un necio—añadió, procurando dar a su rostro una expresión placentera.— ¡Perdóneme usted, Vinuesa! He olvidado que es usted mi huésped esta noche y que debo serle agradable y no molesto.

—Amigo mío—contestó Vinuesa—, de ningún modo puede usted serme más grato que dando libre curso a sus sentimientos y a sus penas... Creo merecer una confianza igual, cuando menos, a la sinceridad de mi afecto, y puedo asegurar a usted que es grande el que me ha inspirado en el poco tiempo que nos conocemos.

—Es verdad; usted merece toda mi confianza. Sentémonos y hablemos mientras no nos sirvan la cena.

Significó a estas palabras un corto intervalo de silencio, que Vinuesa no se atrevió a interrumpir, respetando los secretos de su amigo. Este dijo, por último, en voz baja y descubriendo su emoción interior:

—Esa joven que acaba usted de ver, no es lo que parece.

—Lo he sospechado.

—Ella y una hermanita suya—continuó el teniente—no cuentan en el mundo con más amparo que el de Dios y el mío... Y el desagradable incidente provocado esta tarde por Rodríguez pesa sobre mi corazón como un horrible presentimiento.

—¡Ah!—exclamó Vinuesa con la vivacidad petulante de su juventud y de su carácter.— ¿Volviendo al abijado del tocino? Hagamos una cosa; yo he sido el primero que le he vuelto las palabras al cuerpo. Antes que usted se vea con él, permítame darle una lección de buena crianza.

—Le perdono a usted la propuesta en gracia de la buena intención—se apresuró a decir Velasco sonriéndose—. No, amigo mío; usted no puede ocupar un puesto de honor que me pertenece, ni valdría la pena de que se hubiese alterado por las palabras de un miserable, capaz de perdernos a los dos, y que tal vez promovió una cuestión odiosa con el solo objeto de hacernos hablar.

—Pero, en fin, ¿quién es ese hombre, o, por mejor decir, su ridículo protector?

—Usted habrá oído hablar quizá—contestó Velasco—de una sociedad secreta que, si no me engaño, se titula "El ángel exterminador".

—No, por cierto; sé que había no ha mucho, y tal vez existan aún, sociedades de masones, comuneros y otras por el estilo. ¿Será esa una de tantas?

—No, señor; ésta es una sociedad realista y apostólica.

—¿Es posible?—exclamó Vinuesa escandalizado—. Yo creía que las tales sociedades fuesen una cosa que llenase de horror a los absolutistas puros; al menos así lo dicen, y yo las he mirado siempre con repugnancia, como todo lo que se esconde de la luz del sol.

—¡Bah! No se debe creer todo lo que se

dice; la vida es una farsa, compañero; y en política, tragedia y sainete todo revuelto. Si, señor; los absolutistas exaltados tienen también su sociedad secreta, lo mismo que la de los liberales; sin más diferencia que ésta se halla más ramificada y penetra hasta en el sagrado del hogar doméstico y de las conciencias.

—Eso es terrible!

—¿Sabrá usted, al menos—continuó Velasco—sin extrañar la exclamación de su amigo—, que hay una junta secreta de Estado, compuesta en su mayor parte de eclesiásticos, la cual tiene por objeto investigar los antecedentes políticos de todos los españoles?

—Es la primera noticia que llega a mis oídos de la tal junta.

—Pues bien, existe; y la mayor parte de los informes que adquiere, pasan al tamiz apasionado de "El ángel exterminador" o de otras congregaciones misteriosas.

—Pero las tendencias de esa sociedad... sus ideas...

—Serán todo lo buenas que se quiera; quizá estén animadas de un celo fervoroso hacia la integridad de la soberanía real y de la religión; pero, como lo indica el título mismo de la sociedad, no pueden ser las más conciliadoras ni las más conformes con el espíritu del Evangelio.

—Entonces, ¿cómo es que una junta en que figuran sacerdotes puede dar crédito a noticias de carácter reservado, que por su procedencia están expuestas a nacer del ciego espíritu de partido, si no es que en algunos casos las engendra el odio personal y la calumnia, encubiertos bajo el manto de un ardiente celo?

—¡Ay, amigo mío! Eso mismo me he preguntado yo muchas veces, y la respuesta de mi conciencia ha sido desastrosa para el porvenir de nuestra patria. Sepa usted que el mayor de nuestros males proviene de una causa que, si otras veces ha sido un áncora

NOTICIERO TEATRAL

Enrique Borrás no abandona, por fin, el teatro castellano, y se dispone a actuar en el popular coliseo de La Latina desde el 8 de enero a marzo. En esa fecha tal vez embarcará para América.

El primer estreno que se verificará en el Rey Alfonso es el del drama en tres actos "El trepador", de Francisco de Vía y José L. Mayral.

En la Zarzuela se ensaya activamente, para ser estrenada muy pronto, la zarzuela en dos actos de Rafael Millán, Romero y Fernández Shaw "El dictador".

Se dice que surgen nuevas dificultades para que se realice la temporada "monstruo" que el ilustre López Alarcón proyectaba para el Español, por exigir los nuevos ediles asociados que la lista de compañías y el plan, cuya aprobación se esperaba, va-

yan avilados con la firma de Jacinto Benavente, que tiene la concesión para Ricardo Calvo. Suponemos que el director artístico defenderá su derecho, pues se cree posee un poder de Benavente para firmar listas y presentar planes.

Deseamos se encuentren soluciones favorables para que la interesante actuación anunciada se realice. La Compañía de Eslava estrenará en primer término la comedia norteamericana, adaptada por el ilustre escritor Contreras y Camargo, "Carne a las fieras". Los principales papeles de esta obra será interpretados por Catalina Bárcena, Manuel Collado y el poeta, autor y actor, Carlos Martínez Baena.

Cediendo a requerimientos de la Empresa del teatro de Lara, Benavente recitará en él las conferencias que dió en las diversas Repúblicas americanas que ha visitado. Estas conferencias serán escuchadas en Lara en funciones de "matinées", siendo la primera el sábado 17 de noviembre, primer sábado de moda y abono. Y no va más.

Juan DEL HUERTO

ESLAVA.—Todos los días, la bellísima obra de Muñoz Seca "Las hijas del rey Lear", gran éxito de Catalina Bárcena. Miércoles, tarde, "El admirable Crichton".

ELDORADO.—Hoy, miércoles, se representará en este teatro la famosa comedia del

maestro Galdós, teatralizada por los Sres. Alvarez Quintero, "Marianela", en que el admirable Narcisín interpreta con singular gracejo el personaje "Celipín". El jueves, 25, se verificará el estreno del apropósito en un acto, un suelto de periódico

y tres cuadros, original de José Casado, Adolfo Sánchez Carretero y el maestro Roig, titulado "Narcisín, o El niño de Riointinto". Se despacha en contaduría para estas funciones. Teléfono 30-85 M.

LA BENEFICENCIA PROVINCIAL.

El Hospital y su reorganización SE PIDE UN NUEVO RÉGIMEN

Ponencia de los médicos

El plan de reforma y nueva organización de los establecimientos provinciales de Beneficencia, que de su ponencia impresa en el folleto a que el pasado domingo nos referimos, destacan los doctores Goyanes, Sánchez Banús y Salamanca, y que el Cuerpo médico farmacéutico aprobó en su última sesión del mes actual, expone las deficiencias que en los servicios de los hospitales y asilos de la Diputación reclaman corrección y mejora inmediatas, y justifica y hace dignas de estudio las aspiraciones y demandas de aquellos ilustres doctores, inspiradas, sin duda, en un noble espíritu y en las normas modernas de la ciencia.

De su propuesta, dirigida a la Diputación, recogemos en síntesis lo más interesante.

Por qué piden autonomía

El Reglamento del Cuerpo médico, promulgado en 1887, no se cumple en más de una mitad de su articulado. La culpa de la decadencia a que han venido a parar los establecimientos benéficos provinciales es tanto de la organización anacrónica que los rige como del organismo administrativo de que dependen, y aun de la incuria y egoísmos personales de los profesores y médicos del Cuerpo. Este, al reconocerlo y proclamarlo ante la detestable gestión administrativa de la Diputación, encargada de la custodia, salvaguardia y suministro de los elementos económicos para sostener este grado de la Beneficencia, desea recabar para sí la administración directa y autónoma de los bienes que posee el Hospital General, así como la de todos los centros benéficos que dependen de aquélla.

Hacen esperar su resurgimiento económico la alta consideración social y profesional del mismo Cuerpo médico, los bienes raíces que posee el Hospital Provincial y la inagotable caridad del pueblo de Madrid, hoy retraída. Lamentabilísimo es el estado en que, por lo que toca a servicios administrativos, se encuentran el Hospital General, el de San Juan de Dios y la Inclusa y Casa de Maternidad en alimentación, falta de locales para determinados menesteres, calefacción y ventilación, esterilización de materiales, ausencia de enfermeras, etc... Pero tal estado de atraso es también imputable a la desidia y abandono de los propios médicos y del personal auxiliar.

No se escriben—dice la ponencia—las historias clínicas en general; no existe departamento de estadística y no hay datos para llevar a cabo cualquier información, y hasta las mismas hojas de filiación administrativa de los enfermos son quemadas o vendidas de tiempo en tiempo; no se hacen autopsias; no hay archivo donde conste la brillante y antigua historia del hospital, y algunas veces nos hemos avergonzado de no poder proporcionar a algunos médicos extranjeros que la pidieron, asombrados de lo sumfuso de nuestro hospital en relación con la época en que se fundó.

En cuanto a la organización científica y administrativa, estamos aproximadamente a la altura en que estaban los grandes hospitales alemanes hacia

el año 50 del pasado siglo, sin que ello quiera decir que la labor de los profesores no esté a la altura de los conocimientos modernos.

Por todo ello, los médicos de la Beneficencia provincial creen llegado el caso de intentar en ella una profunda y radical reforma.

Puntos esenciales de la reforma

1.º Autonomía directriz administrativa y técnica de los establecimientos hospitalarios

guardia y agregados o asistentes; éstos, externos, sin retribución.

3.º Supresión del actual Cuerpo de alumnos internos y su remplazo por el de alumnos externos que se crease, y que, designados por cada profesor, serían gratuitos, sin perjuicio de adjudicar becas a los más necesitados. Todos habrían de ser de los dos últimos años de la carrera y del doctorado.

4.º Creación de un Cuerpo de enfermeras tituladas, adscritas a las salas, externas y retribuidas.



NOTAS GRAFICAS DE SEVILLA

Una "grupa" en la romería de Valuce, que se ha celebrado con gran esplendor. (Fot. Serrano.)

que tienen a su cargo los profesores del Cuerpo médico provincial. Dentro de ella, reforma de las condiciones económicas del ingreso de los enfermos, estableciendo el pago de parte de las estancias por los enfermos mismos o por sus responsables subsidiarios, de tal manera, que sin dejar de admitir gratuitamente a los enfermos pobres del pueblo de Madrid y su provincia, para los cuales fué creado el hospital, se exija a los que no lo son, de modo evidente y positivo, el pago de la estancia a módico precio, por ellos mismos o por las Cajas de seguros, de ahorro, patronos, asociaciones benéficas de que formen parte, etc.

La Junta administrativa estaría formada por el decano-director del hospital y dos profesores agregados, el representante de la Diputación, el administrador del hospital y la superiora de las hermanas de la Caridad. Los intereses del capital de que dispone cada hospital serían puestos al amparo y disposición de la Junta administrativa, así como los ingresos obtenidos por las estancias. Por virtud de la reforma, el decano del Cuerpo sería a la vez el director del hospital, y en los demás centros el médico más antiguo, dentro de análoga autonomía administrativa. El decano sería siempre elegido por el Cuerpo.

Los actuales interventores se convertirían en administradores de los establecimientos, bajo la dirección del decano. La inversión de fondos, adquisición de elementos, mejoras materiales, etc., estaría bajo la dirección del decano. En cada servicio habría también cierto grado de autonomía administrativa.

2.º Supresión de las guardias por los médicos que hoy las sufren. Designación de médicos ayudantes de sala. Creación de un grupo de médicos internos del hospital, limitados a unos cuatro, y por tiempo de dos a tres años. Los nombraría el decano.

Los profesores de sala podrían nombrar cuantos "médicos agregados" o "asistentes" desearan, adscritos a las salas. Las categorías de los médicos que estuviesen al servicio de cada hospital serían: profesores de sala, ayudantes, internos o de

5.º Supresión del título de enfermeros mayores, sustituyéndolos por el cargo de conserjes.

6.º Las hermanas de la Caridad quedarían en las condiciones actuales. Lo mismo los mozos.

7.º La admisión de los enfermos se haría sola y exclusivamente por el profesor de la sala o por el ayudante. Y los agudos por el médico de guardia, que sólo ingresaría a los enfermos de gravedad manifiesta y de urgencia.

8.º Reformar totalmente la llamada sala de observación para los dementes, colocándolos en condiciones humanas y decorosas.

9.º Creación de un departamento de autopsias, del cual estaría encargado un médico anatómico, profesor o ayudante, que tendrá a su cargo las secciones "post mortem", y a esta sección quedaría adscrito el personal médico del Laboratorio Histopatológico.

10. Se procuraría redondear y completar cada servicio de los respectivos profesores, lo que es

actualmente imposible, a menos de reducir el número de camas. 11. Se crearía un gran gabinete de radioterapia y se mejoraría el de radiografía que existe. Las dos últimas propuestas de la ponencia, ya aprobada por el Cuerpo, afectan a la reglamentación de cada hospital y de los servicios farmacéuticos.

Génesis del actual conflicto

Queriendo, como siempre, dar una prueba de nuestra imparcialidad, hemos solicitado la opinión de un joven y prestigioso doctor, cuya firma aparece al pie del folleto del Cuerpo médico provincial, y explicando la génesis del actual conflicto, nos ha dicho: —El problema no es de ahora, y nada tiene que ver con el nuevo régimen gubernamental, pues la redacción y estudio del nuevo reglamento se encargó en el mes de abril a una ponencia compuesta por los señores Goyanes, Elizagaray y Sánchez Banús, y su trabajo mereció la aprobación unánime de todo el Cuerpo médico.

—¿...? —Es posible que en dicha petición de reforma se deslicen algunas censuras expuestas en tono enérgico contra la Diputación; pero están justificadas, porque jamás fuimos atendidos en cuantas pretensiones respetuosas dirigimos, y de ahí que, como recurso supremo, nos hayamos decidido a interesar a la opinión y a los Poderes públicos publicando la verdad en toda su crudeza.

—¿...? —Como represalia por nuestra actitud, se ha realizado una visita de inspección y se instruye expediente a un dignísimo compañero, con el que estamos solidarios; pero no queremos ni podemos permitir que se trate de desviar la cuestión, y nos hemos decidido a poner los hechos en conocimiento del Directorio, y a este efecto ha visitado al Gobierno una comisión, compuesta por los doctores Bravo, Elizagaray, Goyanes y Valle, informándole con todo detalle, tanto de los antecedentes del conflicto como de las aspiraciones del Cuerpo médico.

—¿...? —El folleto en cuestión está redactado en términos poco respetuosos y es más bien ofensivo para la Diputación; pero ésta, queriendo dar una prueba de sensatez y cordura, no ha querido descender al terreno a que se la pretendía llevar, y teniendo sólo en cuenta la gravedad del asunto, lo ha pasado a estudio de la Comisión correspondiente, a fin de que formule una ponencia que, por los trámites reglamentarios, pueda convertirse en acuerdo de la corporación.

—¿...? —También es cierto; una comisión integrada por los señores Pérez Toledo, Nadal, La Gala, Fernández Quer, Lafuente y otros diputados hizo el sábado último una visita de inspección al Hospital y notó muchas deficiencias en los servicios, y el médico de guardia y los alumnos internos no se encontraban en el edificio, haciendo las veces de aquél una alumna. Como consecuencia de ello, el diputado visitador instruye el oportuno expediente para depurar responsabilidades.

—¿...? —No; la visita de inspección estaba ya acordada cuando el Cuerpo médico envió a la Diputación el folleto, y, por tanto, no se trata de represalias.

NOTICIERO TAURINO

El ganadero Urcola, gravísimo Sevilla 23.—El ex ganadero de reses bravas, D. Félix Urcola, se encuentra gravemente enfermo. Las últimas noticias, muy pesimistas, dicen que ha sido visitado.

Varias noticias

Una vez ultimado un ventajoso contrato para Méjico, ha cesado de representar al valiente matador de toros Nacional II el popular apoderado de toreros D. Manuel Rodríguez Vázquez.

El apoderado del excelente torero sevillano Facultades, nuestro particular amigo señor Rodríguez Vázquez, ha recibido un cablegrama de Méjico anunciándole que ha llegado sin novedad a la tierra de Moctezuma Facultades, y que debutará el día 28 del corriente con toros de Piedras Negras, y probablemente Gaona y Gaonita.

En Méjico, según cables recientemente recibidos, se ha celebrado la segunda corrida de la temporada, lidiando ganado de Toluca, que fué bravo y manejable, los diestros Silveti, Manuel Belmonte y José Flores.

El diestro Nacional II ha embarcado en La Coruña para Méjico. Acompañan al diestro aragonés los picadores Melones y Lobarda, y los banderilleros Eduardo Anlló Plácido Palomino y Cadenas.

LO DE LAS SACRAMENTALES

¿Otra denuncia grave?

Leemos en un diario de la noche: "Hasta nosotros ha llegado la noticia de que a una autoridad le fué denunciado ayer un hecho que, de confirmarse, tendría indudable importancia. Seguramente la denuncia será trasladada a la Comisión que está inspeccionando el Ayuntamiento, por tener relación con una de las cosas que se inspeccionan, y que es la referente a las Sacramentales. El hecho que se denuncia no tiene relación alguna con aquel otro que se denunció, y que fué precisamente el que produjo la inspección que se está haciendo. Por el contrario, podría llegar a demostrarse que la primitiva denuncia fué hecha con el propósito de distraer y de que no pasasen su atención en este otro asunto.

Si la denuncia se comprobase, resultaría que se habría defraudado al Ayuntamiento importantes cantidades de dinero que debieron entrar en sus arcas, y que por haber simulado la edad de las personas que se enterraban no han ingresado las contribuciones debidas en el Erario municipal. Se decía también que una de las personas que se suponían complicadas en éste había huido de Madrid.

Parece, en efecto, que se ha presentado una denuncia importante, relacionada con los enterramientos en las Sacramentales. Según la denuncia, muchas inhumaciones que figuran como de párvulos, y así percibió el Municipio los arbitrios correspondientes, son de adultos. Ignoramos qué habrá de cierto en este asunto.

Lo que afirmamos es que la persona que se supone ha abandonado Madrid, huyendo de posibles responsabilidades, no ha salido de la corte.

CARTELERA.-Espectáculos para hoy

TEATRO ESLAVA CATALINA BARCENA Funciones para hoy 24 de octubre. A las 6. EL ADMIRABLE CRICHTON A las 10 1/2. LAS HIJAS DEL REY LEAR

CIRCO AMERICANO Funciones para hoy 24 de octubre. A las 6 y 10 1/4. Dos grandes funciones. Últimos días de los feroces leones y gran éxito de todas las atracciones. Silla de pista, 2 pesetas. Grada numerada, 1 peseta. General, 0,80.

MUSIC-HALL PALACE HOTEL Semana popular del Campeonato Feminista de luchas grecorromanas. Buiaca de ring, 3 pesetas. Silla de pista, 2 pesetas. Exito clamoroso.

PALACIO DE HIELO De diez y media a una y de cuatro a ocho y media, sesiones de patinaje con exhibiciones y gran orquesta. Entrada, 5 pesetas. Abonos de 40 entradas, 100 pesetas; ídem de 10, 30 pesetas.

CINE IDEAL Funciones para hoy 24 de octubre. A las 5 y 9 1/2. La casa del misterio (séptimo libro de esta hermosa novela). Carguelo en mi cuenta (por la hermosa CLARA KIMBALL).—Cada oveja con su pareja (por TURCHIL). A cuenta (por la deliciosa y diminuta actriz BABY PEGGY).

TEATRO ELDORADO PLAZA DEL CARMEN COMPAÑIA NARCISIN Funciones para hoy 24 de octubre. A las seis y media (especial). EL CHICO DE LA PORTERA y EL PIPE DEL CORRALÓN A las diez y media (especial). MARIANELA (Reposición) y MAQUETTES (por NARCISIN)

ESPAÑOL.—A las diez y cuarto, El intruso y Las cosas de Gómez (estreno). Beneficio de Francisco Morano.

CENTRO.—A las diez y media, El bandido de la sierra.

APOLO.—A las diez, Doña Francisquita.

LARA.—A las seis, La mala ley. A las diez y cuarto, La pena de los viejos.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media y diez y media, Arcadio es feliz.

COMICO.—A las seis y cuarto y diez y media, Las alegres arzonas.

ZARZUELA.—A las seis y cuarto y diez y media, Benamor.

FUENCARRAL.—A las seis, Los calabreses. A las diez y cuarto, El cabo primero y El guitarrico.

MARAVILLAS.—A las seis, Las mariscales y Edmond de Bries. A las diez y cuarto, El bufón del duque (Rigoletto). La venta de Don Quijote y Edmond de Bries.

PRICE.—A las seis y cuarto y diez y media, La gollilla. La hija del mandarin, Hedda Ristori y gran baile final.

MARTIN.—A las seis y treinta, La luz de Bengala. A las diez y media, Los celos de la Ceres.

LATINA.—A las seis, Daoiz y Velarde, La salvación de España y ¡Llévame al Metro, mamá! A las diez y cuarto, ¡Llévame al Metro, mamá!, ¡Es mucho Madrid!

CINEMA GOYA.—Día de moda.—Tarde, a las cinco y media; noche, a las diez y cuarto.—Éxito de la jornada séptima de "La casa del misterio".—Estreno: "A cuenta", por la niña artista Baby.—Estreno de la finísima comedia, interpretada por George Wals, titulada "Esquivando el golpe", y otras.

Lo que dicen desde los teatros

CENTRO.—Próxima la reposición de "Don Juan Tenorio", se anuncian las últimas representaciones de "El bandido de la sierra", hermoso poema dramático de Fernández Ardavin y genial creación de Enrique Borrás, que todos los días llena este teatro y que se representará todas las noches y el jueves y sábado por la tarde.

GUILIS es el rey de los cafés! Magdalena, 17.



NOTAS GRAFICAS DE SEVILLA Las típicas "grupas" en la romería de Valuce. (Fot. Serrano.)



NOTAS GRAFICAS DE SEVILLA Una de las carretas que más llamaron la atención en la romería de Valuce. (Fot. Serrano.)

El Municipio y la Villa

La reorganización del Cuerpo de Policía Urbana

El alcalde interino recibió a los informadores municipales y les manifestó que a sus oídos habían llegado rumores afirmando que su intención era disolver el Cuerpo de Policía Urbana, y que por este motivo reina la natural intranquilidad entre el personal del mismo.

Desmintió el Sr. Rivacoba dichos rumores, manifestando que tan sólo se propone reorganizar los servicios de Policía Urbana con el mismo personal que actualmente presta sus servicios, a excepción, como es consiguiente, de aquellos individuos que resultasen incurso en responsabilidades en los expedientes formados.

Los empleados y obreros municipales

Una comisión del Comité Ejecutivo de la Federación de Empleados y Obreros del Ayuntamiento de Madrid visitó al subsecretario de Gobernación y le dió cuenta del recurso interpuesto por los compañeros de Mérida y Badajoz, prometiéndole el Sr. Martínez Anido resolver en justicia el asunto, que afecta a tantas familias de modestos empleados municipales.

Los representantes de la Federación

Una comisión del Comité Ejecutivo de la Federación de Empleados y Obreros del Ayuntamiento de Madrid visitó al subsecretario de Gobernación y le dió cuenta del recurso interpuesto por los compañeros de Mérida y Badajoz, prometiéndole el Sr. Martínez Anido resolver en justicia el asunto, que afecta a tantas familias de modestos empleados municipales.

PRESERVATIVOS

"LA DISCRETA"—SALUD. 6. Catálogo gratis sin enviar sello.



LOECHES
AGUA NATURAL PURGANTE DEPURATIVA SALES NATURALES LAXANTES-ANTISEPTICAS BALNEARIO PIEL-NIGRO-APARATO DIGESTIVO Y ESPECIALES DE LA MUJER

En la travesía de la Parada fué atropellada por la camioneta 9.055-M. la niña de once años Vicenta Rodríguez Galán, domiciliada en el núm. 6 de la calle mencionada.

PARA "PROPAGANDA"

Almanaque bolsillo-pared. Papel secante. Tarjetas perfumadas. Cromos. Espejos. Pañuelos. Servilletas. Papel-seda. V. GARCIA. IRLANDESES, 4, 1.º MADRID

PELETERIA INTERNACIONAL

Preciados, 10, entresuelo. Gran surtido en abrigos, écharpes, renards y toda clase de pieles. Se reforman, curten y tiñen pieles.—Teléfono 37-24 M.

Guía comercial

LECTURA A DOMICILIO. «El Jefe Político», 250 al mes. San Bernardo, 24.—RICARDO LEÓN. «Humos de Rey», Novela nueva, 5 pesetas.—JUAN PÉREZ ZÚNIGA. «La familia de Noé» Novela inédita, 4 pesetas.—BENITO PÉREZ GALDÓS. «Arte Crítica», 5 pesetas.

LA MODA ELEGANTE. La mejor revista para señoras. Administración: Preciados, 46, Madrid.

UCENDO. Plaza Bilbao, 1. In-

fantas, 7. Enorme variedad, aparatos eléctricos, vajillas, filtros, objetos regalo, bombillas garantizadas, 1,25. Comparad precios.

A PLAZOS Y CONTADO. Teji-

dos, sastrería, zapatería, muebles de lujo y economía. Gómez y Carmona, Relatores, 3. Teléfono 5288 M.

AUTOGENA MARTINEZ. Solda-

dura autógena y eléctrica. Vallehermoso, 9.

ALMECENES DE ARAGON. Co-

rredera Baja, 15 (junto teatro Lara). Saldos permanentes generos punto, confecciones; corsés faja desde 3 pesetas.

BALONES "FOOT-BALL" RE-

GLAMENTO. Regalo uno comprando 20 paquetes chocolate exquisito de 2 pesetas, o 10 kilos caramelos de 4,50 kilo; envíos a provincias. Fábrica. A. Aguilera, 26. S. García. Madrid.

CASA JIMENEZ. Preciados, 58

y 60. Aparatos fotográficos, autopianos, rollos, gramófonos, discos, objetos para regalo, relojes, joyería, mantones de Manila, mantillas y abanicos. Ved nuestro surtido y precios.

ORQUERIA, PERFUMERIA,

Especialidad pinturas y barnices. Gómez Martínez. Postas, 29 y 31. T. 4626 M.

GALERIAS BAYON. Subasta de

toda clase de objetos; 100 lotes, miércoles y sábados. Fuencarral, 20 duplicado.

FOTOGRAFIA NIETO. San Ber-

nardo, 117, planta baja. Especialidad en ampliaciones.

ración hablaron al subsecretario de la deuda que el Estado tiene pendiente con el Municipio madrileño, y ofreció estudiar el asunto con gran cariño, ya que su resolución redundará en beneficio del vecindario de la corte.

Los comisionados entregaron también al Sr. Martínez Anido un razonado extracto de las bases acordadas por el Ayuntamiento de Madrid en sus últimos presupuestos, por las que se ha llegado en las amortizaciones hasta el 50 por 100 de las vacantes en algunos escalafones.

Por último, el subsecretario aseguró con toda tranquilidad a los comisionados que el Directorio respetará en sus cargos a todos los empleados y obreros que cumplan con su deber.

Un asilo de ancianos

Inmediatamente se halla un local en condiciones adecuadas, se habilitará en él un asilo para los ancianos que en la actualidad se encuentran en el Colegio de la Paloma, por no creer el alcalde interino conveniente la reunión de niños y ancianos en el mismo establecimiento benéfico.

Las Casas de Socorro

También dijo el alcalde interino que había girado una visita de inspección a las Casas de Socorro para comprobar las denuncias relativas a deficiencias en su instalación.

En efecto, éstas existen, y el alcalde interino manifestó que había tomado nota de cuantos defectos o servó para subsanarlos con la mayor rapidez posible.

AYER SUCEDIÓ...

En la travesía de la Parada fué atropellada por la camioneta 9.055-M. la niña de once años Vicenta Rodríguez Galán, domiciliada en el núm. 6 de la calle mencionada.

En la Casa de Socorro se apreciaron lesiones de pronóstico reservado.

Se acordó, además, que todas las fuerzas vivas telegrafiarán al Directorio el día que se celebre en Madrid la reunión para tratar de los proyectos.

Cafés GUILIS, los mejores.

Magdalena, 17.

LA INDUSTRIA DE LEVANTE

Ramón Colomer. Fábrica de harinas. Alcudia de Crespins (Valencia)

Si pasamos de noche por Alcudia nos sorprenderá un edificio que surge de la sombra, lanzando haces de luz por sus ventanales: es la fábrica de harinas de D. Ramón Colomer, que realiza un trabajo permanente en su molturación de 20 a 25.000 kilos diarios de trigos fuertes y blancos, que dan lugar a las harinas "Fuerzas", "Doradas" y "Blancas", de un prestigio que asegura esta continuidad de trabajo.

El Sr. Colomer tiene también en Almansa grandes bodegas de vinos, con fábricas de alcohol y anisados.

Trabajador infatigable, acude a su oficina con la regularidad de un escribiente, y en ésta le saludamos, encontrándole, como siempre, amable y preocupado por el progreso moral y material de España, y

adepo al Directorio, de cuya Buena voluntad espera grandes cosas. Así sea.

Antonio Rodríguez. Serrería de maderas

También inmediatos a la estación de Alcudia encontramos estos edificios, de gran amplitud y aspecto de granja, que cierran de un lado las serrierías mecánicas y de otro los almacenes-depositos.

Se dedica a la preparación de maderas para embalaje de naranjas, ajos, cebollas y toda clase de frutos, en lo que es una especialidad, como lo demuestra que la Serrería efectúa una gran labor exclusivamente en cajero, que adquieren los exportadores.

Emilio Arnáu Gallego. Fábrica de curtidos. Canals

De la salida de Alcudia a la entrada de Canals hay unos siete minutos de camino a pie,

por lo que, cuando preguntamos a un hombre por una calle, nos dice que no lo sabe porque es de Alcudia.

Damos por fin con la fábrica del Sr. Arnáu, de importancia regional, dotada de maquinaria moderna para descarnar, raspar, rebajar y abrillantar, y en donde la curtiembre se hace por el procedimiento al cromo en toda clase de pieles, especialmente en la de caballo al cromo "glass" y terneras y calcutas "box-calf" que han alcanzado gran éxito.

Todavía usa la curtiembre tanino para los esleizados; trabajo en que nadie la supera, por la flexibilidad de la piel y el tipo y solidez del color.

Esta fábrica vende en toda España.

Leer LA OPINION a diario es llevar el índice más seguro de la vida nacional.

El ferrocarril Santander-Burgos-Calatayud

Valencia 23.—Convocada por el presidente de la Diputación, se ha celebrado, en el salón de conferencias de ésta, la Asamblea de corporaciones y fuerzas vivas para tratar sobre la petición de la Diputación de Burgos en que se pide apoyo moral al ferrocarril Santander-Burgos-Calatayud.

Han concurrido representantes del Ayuntamiento, Cámaras de Comercio y Agrícola, Junta de Obras del Puerto, Ateneo Mercantil, Fomento de Turismo, Sociedad de Amigos del País, el Comité de Hoteleros, muchos diputados provinciales y el ex senador por Valdecabres, adhiriéndose el ex diputado Sr. Fernández y Lázaro y el presidente del Fomento Mercantil e Industrial.

Expuesto el objeto de la Asamblea por el presidente, Sr. Serrano, pronunciaron discursos los diputados Sres. Palafox, Alcalá, Valdecabres y otros.

Todos se mostraron favorables a la petición de la Diputación de Burgos, haciendo constar que ello no supone abandono del ferrocarril directo Madrid-Valencia.

En su próximo viaje a Madrid, el presidente Sr. Serrano convendrá con la Diputación, el Ayuntamiento y las Cortes en activar la realización de este último proyecto.

Se acordó, además, que todas las fuerzas vivas telegrafiarán al Directorio el día que se celebre en Madrid la reunión para tratar de los proyectos.

Cafés GUILIS, los mejores.

Magdalena, 17.

BOLSA DE MADRID

Ant.	VALORES	Hoy
FONDOS PUBLICOS		
Deuda Interior 4 por 100		
70,15	Serie F, de 50.000 pts. nom.	70,15
70,25	E, de 25.000 —	70,25
70,25	D, de 12.000 —	70,25
70,40	C, de 5.000 —	70,40
70,40	B, de 2.000 —	70,40
70,40	A, de 500 —	70,40
70,40	Series G y H, de 100 y 200.	70,40
Exterior 4 por 100		
84,50	Serie F, de 24.000 pts. nom.	84,50
84,50	E, de 12.000 —	84,50
84,50	D, de 6.000 —	84,50
86,10	C, de 4.000 —	86,10
86,10	B, de 2.000 —	86,10
87,85	A, de 1.000 —	87,85
87,85	Series A y H, de 100 y 200.	87,85
Amortizable 4 por 100		
88,10	Serie E, de 12.000 pts. nom.	88,10
88,10	C, de 5.000 —	88,10
88,10	B, de 2.000 —	88,10
88,10	A, de 500 —	88,10
Amortizable 5 por 100		
94,50	Serie F, de 50.000 pts. nom.	94,50
94,75	E, de 25.000 —	94,75
94,75	D, de 12.000 —	94,75
95,15	C, de 5.000 —	95,15
95,15	B, de 2.000 —	95,15
95,15	A, de 500 —	95,15
Amortizable 5 por 100, 1917		
94,25	Serie F, de 50.000 pts. nom.	94,25
94,25	E, de 25.000 —	94,25
94,25	D, de 12.000 —	94,25
94,50	C, de 5.000 —	94,50
94,50	B, de 2.000 —	94,50
94,50	A, de 500 —	94,50
Obligaciones Tesoro 5 p. 100		
101,20	2 años a 1-1-24, Serie A...	101,20
101,20	Idem id., serie B...	101,20
102,20	2 años a 4-11-24, Serie A...	102,20
102,20	Idem id., serie B...	102,20
101,15	A un año fecha, Serie A...	101,15
101,15	Idem id., serie B...	101,15
Varios		
90,50	Efectos Banco Hipotecario:	90,50
94,25	Cédulas a por 100, de 500 pts.	94,25
110,10	— 5 por 100, de 500 pts.	110,10
86,10	Villa Madrid 5 por 100 (1914)	86,10
86,10	Idem (1918).	86,10
94,50	Id. Mejoras 5 p. 100 (1923)	94,50
ACCIONES		
Bancarias		
572,50	Banco España...	572,50
257,10	Hipotecario...	257,10
85,10	de Castilla...	85,10
178,10	Hispano Americano...	178,10
140,10	Español de Crédito...	140,10
116,10	Central...	116,10
223,10	Río de la Plata...	223,10
Ferrocarriles		
296,10	Madrid, Zaragoza y Alicante...	296,10
330,10	Norte de España...	330,10
37,50	Andaluz...	37,50
210,10	Metropolitano...	210,10
87,75	Gran Metro Bar. cions...	87,75
87,75	Madridena de Tranvías...	87,75
Varios		
249,50	Tabacos...	249,50
249,50	Unión y El Fenix...	249,50
349,10	Explosivos...	349,10
349,10	Azucares preferentes...	349,10
35,50	Idem ordinarias...	35,50
35,50	Duro Felguera...	35,50
93,10	Unión Eléctrica Madrileña...	93,10
82,10	Cooperativa Eléctra...	82,10
OBLIGACIONES		
Ferrocarriles		
285,25	M. Z. A., 1.º...	285,25
64,25	Idem, 2.º...	64,25
64,25	Idem, 3.º...	64,25
102,40	Idem especiales...	102,40
102,40	Idem, 4.º...	102,40
4,50	Aissasus...	4,50
4,50	Huescas...	4,50
4,50	Metropolitano...	4,50
Varios		
7,57	Azucares (no est.)...	7,57
43,60	Idem estampilladas...	43,60
33,53	Idem Tinto...	33,53
33,53	Idem, 1.º...	33,53
33,53	Idem, 2.º...	33,53
33,53	Idem, 3.º...	33,53
36,90	Idem, 4.º...	36,90
36,90	Idem, 5.º...	36,90
36,90	Idem, 6.º...	36,90
36,90	Idem, 7.º...	36,90
36,90	Idem, 8.º...	36,90
36,90	Idem, 9.º...	36,90
36,90	Idem, 10.º...	36,90
36,90	Idem, 11.º...	36,90
36,90	Idem, 12.º...	36,90
36,90	Idem, 13.º...	36,90
36,90	Idem, 14.º...	36,90
36,90	Idem, 15.º...	36,90
36,90	Idem, 16.º...	36,90
36,90	Idem, 17.º...	36,90
36,90	Idem, 18.º...	36,90
36,90	Idem, 19.º...	36,90
36,90	Idem, 20.º...	36,90
36,90	Idem, 21.º...	36,90
36,90	Idem, 22.º...	36,90
36,90	Idem, 23.º...	36,90
36,90	Idem, 24.º...	36,90
36,90	Idem, 25.º...	36,90
36,90	Idem, 26.º...	36,90
36,90	Idem, 27.º...	36,90
36,90	Idem, 28.º...	36,90
36,90	Idem, 29.º...	36,90
36,90	Idem, 30.º...	36,90
36,90	Idem, 31.º...	36,90
36,90	Idem, 32.º...	36,90
36,90	Idem, 33.º...	36,90
36,90	Idem, 34.º...	36,90
36,90	Idem, 35.º...	36,90
36,90	Idem, 36.º...	36,90
36,90	Idem, 37.º...	36,90
36,90	Idem, 38.º...	36,90
36,90	Idem, 39.º...	36,90
36,90	Idem, 40.º...	36,90
36,90	Idem, 41.º...	36,90
36,90	Idem, 42.º...	36,90
36,90	Idem, 43.º...	36,90
36,90	Idem, 44.º...	36,90
36,90	Idem, 45.º...	36,90
36,90	Idem, 46.º...	36,90
36,90	Idem, 47.º...	36,90
36,90	Idem, 48.º...	36,90
36,90	Idem, 49.º...	36,90
36,90	Idem, 50.º...	36,90
36,90	Idem, 51.º...	36,90
36,90	Idem, 52.º...	36,90
36,90	Idem, 53.º...	36,90
36,90	Idem, 54.º...	36,90
36,90	Idem, 55.º...	36,90
36,90	Idem, 56.º...	36,90
36,90	Idem, 57.º...	36,90
36,90	Idem, 58.º...	36,90
36,90	Idem, 59.º...	36,90
36,90	Idem, 60.º...	36,90
36,90	Idem, 61.º...	36,90
36,90	Idem, 62.º...	36,90
36,90	Idem, 63.º...	36,90
36,90	Idem, 64.º...	36,90
36,90	Idem, 65.º...	36,90
36,90	Idem, 66.º...	36,90
36,90	Idem, 67.º...	36,90
36,90	Idem, 68.º...	36,90
36,90	Idem, 69.º...	36,90
36,90	Idem, 70.º...	36,90
36,90	Idem, 71.º...	36,90
36,90	Idem, 72.º...	36,90
36,90	Idem, 73.º...	36,90
36,90	Idem, 74.º...	36,90
36,90	Idem, 75.º...	36,90
36,90	Idem, 76.º...	36,90
36,90	Idem, 77.º...	36,90
36,90	Idem, 78.º...	36,90
36,90	Idem, 79.º...	36,90
36,90	Idem, 80.º...</	

SECCIÓN ESPECIAL DE ANUNCIOS POR PALABRAS

Diez palabras, 50 céntimos.—Cada palabra más, 10 céntimos

(Todo anuncio abonará 10 céntimos por impuesto de Timbre)

Se reciben anuncios para esta Sección en las Oficinas de LA OPINION, calle del Marqués de Monasterio, 3, hasta las once de la noche, y en las Agencias de Publicidad Reyes, Fuencarral, 13 y 15, y Puerta del Sol, 6; La Prensa, Carmen, 18; La Publicidad, León, 20 José Domínguez, Plaza de Matute, 8; Laguno, Navas de Tolosa, 5; Sociedad General de Anuncios, Montera, 19; Revenga Salazar, León, 29 y 31; Emilio Cortés, Valverde, 8; Antonio Corona, Fuencarral, 77; Prado-Tello, Cruz, 10; Publicidad Hispania, Caballero de Gracia, 34; Los Tiroleses, Conde de Romanones, 7 y 9; Agencia Publicitas, Gran Vía, 13; Empresa Anunciadora, Valeriano Pérez, Plaza del Progreso, 9; Agencia Havas, Preciados, 9; "Osma", Mayor, 4, primero C, izquierda.

Aquileres
EN MAGNIFICO chalet Pozuelo cede piso diez habitaciones, calefacción, luz eléctrica propia, agua, baño. Apartado 8.67. Madrid.
ALQUILA tienda tres huecos, con vivienda. Informes: Serrano, 88, tienda.
DESEA cuarto soleado familia sin niños hasta 175 pesetas. Preferible Chamberí. Gratificar mensualmente. Escribid: Fuencarral, 89, huevera.
PISO en sitio céntrico, independiente, sin muebles, tres habitaciones y cocina. Oportas: Matute Concha, Huertas, 8. Gratificación.
SE ALQUILA estable y local para garaje e industria. Carabanchel Bajo. Francisco Romero, 8.
PORTEROS! Gratificaré espléndidamente adelantado quien facilite contrato para un año 60 pesetas. Tribulete, 7, Lechería.
RUSCO hotelito barato, jardín, bástimo servicio, cerca tranvía. Apartado 9.018.
SE ALQUILAN locales propios industria. Gloria Quevedo, 9. Razón: Doctor Mata, 1, primero A.
CASAS: vendiendo construcción primera, hierro, ladrillo; renta 11.000 pesetas; precio, 22.000 duros. Otra renta 16.000 pesetas; precio, 32.000 duros. Huertas, 30; S.F. Gras.
ALQUILANSE habitaciones, con o sin baño, 10, segundo.
PISOS desahucados, amueblados; habitaciones, locales, traspaso. Ferraz, 68.
PORTEROS! Gratifico bien cuarto 35, 40 pesetas. Antonio, Palma, 48, segundo.
HOTEL Carabanchel, esquina Canillas, se alquila 50 duros. Laves, comestibles, enfrente.
PRINCIPAL en hotel Villa Elvira (Puente Valdecañas), calle de la Vía, se alquila 90 pesetas.
DESEASE alquilar piso con dos alcobas, comedor, salón, cuarto baño, habitación criada, cocina, despensa. Dirigirse ofertas: Apartado Correos 871.
FAMILIA extranjera desea por unos meses piso particular. Preciosamente amueblado y con todo confort. Escribid detalles y precios: París-Londres. Carretas, 37, 403.
DESEASE alquilar piso amueblado, con cuarto baño, gas. Dirigirse ofertas: Barquero, 23, portería.
DESEO piso céntrico, conveniente. Hotel Indes. Zeta.
MAGNIFICOS pisos. Todo confort, de 500 a 700 pesetas. Alberto Aguilera, 58.
SE ALQUILA una azoica. Santa Engracia, 5.
ALQUILASE despacho amueblado, sitio céntrico, cerca Puerta del Sol. Razón: La Prensa, Carmen, 18.
GRANDES locales para industrias. Renda Atocha, 23.
CASAS fuertes de alquiler, sin impuestos. Tarifas reducidas. Seguridad absoluta. Compartamentos desde 20 pesetas al año. Banco Español de Crédito. Alcalá, 14, Madrid.
PISO ledó confort, 600 pesetas. Ferraz, 4. PISO amueblado para alquiler. Informarse: portería Covarrubias, 9.
ALQUILO piso y jardín para industria u oficinas. Pacifico, 25.
LOCAL, mucha luz, trescientos metros. Paseo Delicias, 30.
AQUILAR muebles. Sotoca. Echegaray, número 8.
GARAGE Las mejores cabinas. Rafael Calvo, 7.

Academias
ACADEMIA Policia, preparación completa, 25 pesetas mes. Clases tarde y noche. Encarnación, 18, tercero.
SEÑORITAS: enseñase quince días bailes salón. Palma, 3, principal izquierda.
PARA Ingresar Bancos, oficinas, clases de "Caligrafía, Taquigrafía, Ortografía, Contabilidad, Cálculos mercantiles, Correspondencia, Idiomas. Alumnos, alumnas. Tarde, noche. Escucha Preparaciones. Pez, 15.
SEÑORA parisién, con práctica, daría lecciones a domicilio. Escribid a Cardenal Cisneros, 6, cuarto izquierda.
PROFESORA primera enseñanza, ofrécese lecciones particulares. Espíritu Santo, 10, tercero.
FRANCAIS, cinco pesetas mensuales. Palma, 51.
PARISIENNE, brevet supérieur, enseigne française. Vierge, Costanilla San Vicente, 5.
SE ENSEÑA la Odontología Marcel, precios económicos. Huertas, 4.
BACHILLERATO, lecciones particulares domicilio, casa. Provincias, por correo; apuntes abreviados. Marqués de Cubas, 8 sencillo. P. García.

FRANCAIS, classes particulières, générales, cinco pesetas mensuales. Rivaton, Palma, 51
Almonedas
ALMONEDA. Espléndido despacho, comedor, alcoba, salón dorado, porcelanas, piano, tapices, pinturas. San Roque, 4.
ALMONEDA. Camas con sommier, 37,50; cámaras, 50; matrimonio, 65; colchones, 15; cámaras, 25; matrimonio, 35; armarios luna, 175; roperos, 110; lavabos completos, 30; mesas comedor, 23,50; mesillas noche, 18,50; sillas, 6,50; percheros, 22,50; camas doradas, máquinas escribir, coser Singer, gramófonos, alhajas. Estrella, 10; Luna, 23. Mateanz.
ALMONEDA precedente título. Salones, sillerías, comedores, muchos muebles. Génova, 17.
Automóviles
MAGNIFICO automóvil Benz, por ausentarme, vendiendo 4.500 pesetas. Verdadera ganga. Sólo hoy martes. Alcántara, 7.
AUTOMOVIL, doble facton, vendiendo 3.500 por ausencia. Tutor, 18, portería. Tres a cinco.
VENTA automóvil Buick, limousine, 20-25. Perfectísimo estado. Magnífica presentación, toda prueba. Inútil gangueros. Ríos Rosas, 36.
AUTOMOVILES Chevrolet, agentes exclusivos. Omnia Motors. Claudio Coello, 6, Madrid.
METALLURGICO, entrega inmediata. Peñalver, Génova, 11.
CAMIONES y ómnibus, matos y prensa para montarios, muy económicos. Mariano Sancho. Martínez Campos, 9, Madrid.
MERCEDES, 11.500. Minerva, 8.500. Alexia, Infantas, 13.
AUTOMOVILES Peugeot, todos los modelos. Entrega inmediata. Génova, 11.
OAKLAND, 6 cilindros Motocar. Rosales, número 6.
Motocicletas
MOTOCICLETA "Triumph", 2 y cuarto, toda prueba. Marcos: San Felipe Neri, 1.
OCASION, urge venta Harley, por ausencia. Pinar, 20, hotel.
VENDESE moto Harley Davidson con sidecar, seminueva. Proposiciones: Monreal, Abades, 5, segundo derecha.
MOTO sidecar, nueva, ocasión. Atocha, 98, zapatería.
HARLEY, último modelo, dos plazas, capota, parabrisas. Gallico, 14, cacharrería.
VENDO Dietrich limousine, seis asientos, 15 H-P, 7.500 pesetas. Facton Vmet, 8-12 H-P, 4.500. Apartado 598.
MOTOCICLETAS de ocasión, perfecto estado, solas y con sidecar. Automóvil Salón, Alcalá, 81, Madrid.
Colocaciones
SE DESEA colaborador, pequeño capital, para asunto edición. Apartado 12.906.
ANTORITA, mañicura, 5 pesetas domicilio. San Onofre, 4. Perfumería Vázquez.
INMEJORABLES nodrizas facilísimas; amas secas y sirvientas. Palma, 7, principal.
FACILITAMOS servidumbre, amas secas y nodrizas. Palma, 7, principal.
AGENTES corredores precisa la Agencia de Publicidad "Fraysa". Silva, 13, primero derecha.
ZAPATERO composturas, falta. Razón: Juan Pantaja, 22, mercería. Ocho noche.
REPRESENTACIONES Madrid necesario. Cliente propia, especializado mercancías. Escribid: Representante La Giraldá, Hortaliza, 44.
CONCEDEMOS la exclusiva para la venta en Madrid de asunto muy fácil y conveniente para casas de familias. Grandes rendimientos y poco desembolso. Augusto Figueroa, 10, primero derecha.
NECESITAMOS buenos agentes de publicidad para asunto fácil. Augusto Figueroa, 10. De cinco a siete.
DESEO dependienta conocedora confección postales, y dependiente práctica postales y papelería; condecorador plaza Madrid. Dirigirse Manuel Arribas. Espoz y Mina, 22, Zaragoza.
CORREDOR géneros punto falta; indispensable esté bien relacionado tiendas y almacenes. Ganará sueldo y comisión. Escribid: V. C. Montera, 19, anuncios.
REPRESENTANTES. Mucho dinero podéis ganar los que en pueblos y aldeas os dediquéis a trabajar las populares novelas por entregas que edita la casa Editorial Albero. Santa Engracia, 155, Madrid. Escribid pidiendo muestras y catálogo, que se envía gratis.
PARA ANUNCIAR aquí, La Publicidad, León, 20. Regala lotería.

SE NECESITA muchacha para todo. Calle del Prado, 15, segundo.
NECESITO corresponsales venta novelas todo España. Grandes comisiones. Editorial Salvador García. San Raimundo, 37, Madrid.
NECESITO buena doncella, repaso, plancha. Informes: Fernando el Santo, 7, primero derecha.
SASTRE faltan oficiales, ayudantes, aprendizas adelantadas y aprendizas. Doña Berengüela, 33, principal.

COMPRO muebles, máquinas, cajas de caudales, escopetas. Valverde, 28 (rente Oratorio).
COMPRO trajes usados caballero: Darghan, Velázquez, 25; teléfono 76, Salamanca

PARTICULAR hermosas habitaciones, con Hortaliza, 9, principal.
PENSION confort. Guzmán el Bueno, 5, principal derecha.
HABITACIONES con, sin, trato esmerado. Baño, próximo tranvía. Abascal, 8.
SE CEDE alcoba grande y ventilada para dos caballeros estables y otra para uno solo, casa muy formal. Siete de Julio, 3 y 5, entresuelo.
PISOS desahucados, amueblados; habitaciones, locales, traspaso. Ferraz, 68.
PENSION Victoria. Hospedaje y habitaciones económicas. Abascal, 8.
FAMILIA distinguida cede a caballero confortable gabinete exterior y alcoba. Único huésped, sin asistencia. Caballero Gracia, 6, segundo.
HUESPEDES, casa moderna, baño, ascensor. Guzmán Bueno, 3 (junto Alberto Aguilera).
CEDENSE habitaciones exteriores en familia, caballeros estables. Velas, 1, entresuelo.
PENSION económica, habitaciones ventiladas. Paseo Atocha, 23, primero derecha.
SEÑORA cede gabinete y alcoba. Palma, 13, segundo izquierda, exterior.
SE CEDEN habitaciones y gabinete exterior dos amigos. Echegaray, 7, principal izquierda.
CEDE habitación casa nueva. Gumán Bueno, 9, tercero derecha.
PARTICULAR cede gabinete a caballero o matrimonio. Luna, 19, segundo.
CEDE gabinete exterior caballero solo o dos amigos. Ovid, 7.

COPIAS a máquina bien hechas. Precios baratísimos. Topete, 9. Rodríguez (Cuatro Caminos).
SASTRERIA. Hechura gabán, 25 pesetas; vueltito, 16. Mesón Paños, 13.
MAQUINA escribir Royal núm. 1, perfectísimo estado, 350 pesetas. Claudio Coello, 13, entresuelo. Una a cuatro.
IMPRENTA Madrileña. Ruiz, 9, Madrid. Teléfono 23-25 J.
PARA ANUNCIAR aquí, La Publicidad, León, 20. Regala lotería.
SASTRERIA. Hechura gabán, 25 pesetas; vueltito, 16. Mesón Paños, 13.
LOS MEJORES vinos de la tierra, tintos y blancos, los encontrará en las Bodegas Españolas, Fuencarral, 156. Teléfono 756 J. Garantía, calidad, pureza. Servimos domicilio.

Ventas
PIANO vertical, en buen estado, vendiendo. Colegiata, 11, portería.
BICICLETA barata, véndese. Toledo, 114, cuarto izquierda.
PARTICULAR vende magnífico comedor caba con la lámpara, cama cámara y gramola. Hortaliza, 40, principal.
BASCULA Toledo, completamente nueva, vendiendo muy barata. Fuentes, 7, principal.
URGENTE. Vendo casa céntrica, esquina, buenas tiendas. Sr. Serrano, Noviciado, 6, segundo. Cuatro a seis.
VENDO casa con patio, pozo. Razón: calle Valdecañas, 10 (Puente).
URGE venta casa. Antonio López, 98 (Puente Princesa).
MAQUINA escribir visible, seminueva. Ronda Atocha, 7, escalera izquierda, principal derecha.
REGISTRADORAS alemanas, garantizadas por dos años, desde 20 duros. Heredia. Barco, 16. Compraventa, cambio, reparación.
SE VENDE una caja registradora marca "Nacional", seminueva. Magdalena, 5.
VENTA urgente. Casa céntrica, esquina bien situada. Sr. Serrano. Noviciado, 6, segundo. Cuatro a seis.
LA CASA A. Marcos. Tudescos, 15, realiza todos sus muebles con precios sin posible competencia; demostraciones con hechos visibles.
FOTOGRAFIA ambulante vendiendo con ampliator negocio para pueblos. Hortaliza, 31.
PARTICULAR vende por marcha piano barato. Ovid, 4, principal izquierda.
VENDESE coche pasar niños. Princesa, 30, principal izquierda.
VENDO buen cuadrante de imprenta barato. Agulla. Miguel Servet, 27.
ANGEL Puerta. Carranza, 7. Tel. 579 J. Madrid. Venta de material eléctrico de todas clases. Taller electromecánico.
ESTERAS terciopelos, salido. Tirras coco para portales y automóviles. Roberto Más. Conde Xiquena, 6.
SOLARES Amaniel, Dehesa Villa, desde 1.300 pies; facilito pago. Puente Amaniel, El Tomillar, solamente domingos.
PRECIOSOS solares, Dehesa Villa, desde 2.000 pies. Arenal, 22 duplicado; nueve-diez mañana.
SOLARES baratos entre Metro-Hipódromo, desde 2.000 pies, facilito pago. Carmen, 33; dos-cuatro.
YODOSAL. Calma al instante. Cura infalible catarros, reuma, neurálgias. Véndese en todas las buenas farmacias.
Para poner estos anuncios vaya usted La Prensa. Carmen, 18.
ABANCOS. Casa Facio. La primera y más barata en países y composturas. Verdadero taller. León, 20, principal.
VENDO solar y casa barata. Plaza San Ginés, 1 y 2, segundo izquierda; cuatro a seis.
AUTOPIANO Emerson, recién comprado, vende 6.500 pesetas, costó 8.000. Razón: Felipe III, 4, portería.
POR VIAJE familia inglesa, se venden muebles de un piso nuevos. Covarrubias, 21, tercero izquierda.
HOTELITO se vende mejor sitio Chamartín, carretera Chamartín, camino.
LA IGUALDAD. Fábrica de calzados. Ventas al por mayor y menor. Francisco Colás, Bravo Murillo, 96 (Cuatro Caminos). Sucursal: Guipúzcoa, 1.
IMPRESORES. Máquina Marinioli, doble reacción, perfecto estado, véndese. Dirigiéndose Apartado núm. 4.030. Madrid.
LA TIENDA nueva. Comercio de tejidos. Trajes para mecánicos; gran surtido en pantalones de pana para caballero y niño. Géneros de punto. O'Donnell, 2 (Tetuán de las Victorias).
TARJETAS pergamino, 2,50 el 100. Prospectos, 3 pesetas millar. Prontitud en los encargos. Vaquero. Arriaza, 9.

SORPRENDENTE ECONOMIA

Para conseguirla, exíjale a su zapatero compre en todos los grandes almacenes de Madrid y provincias la suela de curtición vegetal y al cromo de la Fábrica Clemente Fernández, Puente de Vallecas (MADRID).

Especialidad en cuero sillero, ternera engrasada, correas de transmisión y tiratacos.

Se reciben encargos.—Teléfono M. 41-22

NO OLVIDEN ESTE CONSEJO

Demanda
DIBUJANTE-COPISTA. Señorita, con buenos certificados, ofrécese para oficina técnica. Escribid: G. R. La Prensa, Carmen, 18.
PARA acompañar señoría y repaso cultura general, necesítase señora buena educación, modales distinguidos, dos horas diarias. Escribid: Prado, Agencia Reyes. Fuencarral, 13.
SEÑORITA, práctica despacho comercio, aptitudes y referencias excelentes, ofrécese. Valencia, 18, segundo izquierda. A. López.
Manicuras y comadronas
ACREDITADA profesora parios, embarazos reservados, últimos adelantos; hospedaje todo confort. Teléfono 23-63 S. General Pardiñas, 16, bajo derecha.

Consultas de medicina
DENTISTA económico. Extracción sin dolor, dos pesetas. Sagasta, 9, Clínica.
PIEL, venereo, sífilis. Consulta económica. Bravo Murillo, 98 (Cuatro Caminos). Doctor Gómez Yáñez.
DOCTOR Eduardo F. Fernández Almiñana. De la Beneficencia municipal. Marqués de Viana, 32. Teléfono 22-25 J. Tetuán de las Victorias.

Compraventa de fincas rústicas y urbanas :: Hipotecas

Asesorías técnicas de Abogados y Arquitectos ::

BOLSA URBANA DE MADRID

FUNDADA EN EL AÑO DE 1917

Agentes corresponsales en toda España

teléfono 36-86 M. Calle Mayor, 4, primero C. De 11 a y de 4 a 6

CONTABLE muy práctico forcése horas extraordinarias. Apartado 579.
JOVEN viajante 21 años, condecorador España, Francia y Portugal; ofrécese referencias a satisfacción. Escribid: L. O. Oso, 3, segundo.
PARTOS, Isabel Colmenarejo. Consulta, hospedaje embarazadas. Esgrima, 13.
PARTOS: Milagros Sánchez.—Consulta, pensión embarazadas, confort. Ponzano, 47.
PARTOS, Isabel Ruiz; hospedaje para embarazadas. Mimas, núm. 21.
PARTOS, Josefina López. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria, últimos adelantos. Pez, 10, tel. 31-46 M.
Huéspedes
CEDE alcoba casa particular a único huésped estable. Pez, 11.
CON familia educada, casa decente, gabinete soleado, desea toda asistencia caballero estable, único huésped. Ruiz, 6, lechería.
HUESPEDES, casa moderna, baño, ascensor. Guzmán Bueno, 3 (junto Alberto Aguilera).

DIENTES GARGANTA HIGIENE

PERBORATO REVENGA

QUÍMICAMENTE PURO

ESTUCHE, UNA PESETA

Pídense en Farmacias, Droguerías y Perfumerías

Informes: Salazar, León, 29 y 31.—Madrid.—Teléfono 2966 M.

SEÑORA distinguida, viuda, ofrécese acompañar familia seria. Agencia Reyes, Fuencarral, 13.
SE NECESITAN licenciados Ciencias y Letras para fuera Madrid. Inútil sin título. Ave María, 23. Colegio San Millán.
SE NECESITA criada para todo. Ave María, 23. Colegio.
SASTRE. Faltan oficiales, ayudantes y aprendizas adelantadas. Doña Berengüela, 33, principal.
DOS jóvenes instruidos ofrécese para mozos almacén, cargo análogo. Inmejorables referencias. Escribid: 8.870, Agencia Reyes, Fuencarral, 13.

COMPRAS
COMPRO alhajas oro, plata, pianos, autóplanos, muebles antiguos y modernos, aparatos fotográficos, microscopios, máquinas de escribir y coser, encajes, papeletas del Monte, antigüedades. Al todo de Ocasión. Fuencarral, 45.
COMPRO alhajas, pesetas Monte, pianos, máquinas fotográficas, escribir, escopetas, gramófonos, demás objetos valor. Oria y Galindez. Clavel, 8.
PAGO bien muebles, colchones, ropa, demás objetos. Mesón de Paredes, 7.

CEDESE habitación a caballero, con, sin, familia honorable. Razón: Sr. Baldo Galileo, 10.
GABINETE independiente dos amigos, matrimonio. Guzmán el Bueno, 5, principal.
PARTICULAR cede habitaciones. Trujillos, 5, segundo.
HUESPEDES, casa moderna, baño, ascensor. Guzmán Bueno, 3 (junto Alberto Aguilera).
PENSION desde 4,50, exterior. Pizarro, 24, principal izquierda.
CEDE habitaciones para oficina y alcoba. Cafo, 4.

EMPRESA DE PUBLICIDAD

"OSMA"

Anuncio en vallas, teatros, programas y Prensa en toda España

Mayor, 4, primero C, izquierda

Pidan presupuestos; grandes descuentos

ALUMINIO

Recibidas existencias nuevas.—Novedades en este artículo.—Batería completa de cocina.—Venta al por mayor

El Rey del Aluminio

Postas, 11 y 13.—Madrid

INFORMACION GENERAL DE PROVINCIAS

JUICIO SUMARISIMO CONTRA UN ATRACADOR

Barcelona 23.—Esta mañana se ha visto en Consejo sumarísimo, en el cuartel de Roger de Lauria, la causa contra Juan Pin Serra, que, en compañía de otro sujeto, cometió el sábado pasado, por la tarde, un atraco en Sarriá y fué detenido.

El fiscal calificó los hechos de delito de robo a mano armada e insulto a la autoridad, y pidió para el procesado diez años de prisión. La sentencia fué de acuerdo con la petición fiscal.

Entierro de dos personalidades. Barcelona 23.—El entierro del Sr. Planas y Casals, decano de la Facultad de Derecho, se efectuó esta mañana, en el del rector, señor Carulla, por la tarde. Asistieron a estos actos las autoridades, los estudiantes y gentío considerable.

La causa Salixach.—Un italiano de Requejo de la Vega. Barcelona 23.—Se ha puesto en claro, por declaraciones posteriores, que Bautista Peroni, detenido con motivo del atraco a la casa Salixachs, no se llama así, ni es italiano. Se trata de un sujeto español, llamado Manuel González Serrano, natural de Requejo de la Vega (León). Este individuo estuvo en Francia y en Marsella, donde conoció a un italiano llamado Peroni, que le facilitó su documentación para que pudiese entrar en España.

Las detenciones continúan. Barcelona 23.—Han ingresado en la cárcel, a disposición del Juzgado especial, habiéndose fijado la fianza de 500 pesetas para concederles libertad provisional, Manuel Valls Dalmare, presidente del Sindicato Unico de la Metalurgia, detenido el sábado por la noche en la calle de Call, por llevar una pistola sin licencia de uso de armas, y Ramón Grau, empleado de Consumos de Badalona, por igual delito.

Causa por agresión a la fuerza pública. Barcelona 23.—Para el día 26 del corriente está señalada la vista de la causa instruida contra Juan Gusi Cañellas, acusado de agresión a la fuerza pública, hecho en el cual resultó herido el procesado.

El presidente de la Mancomunidad hace manifestaciones que le interesan mucho. Barcelona 23.—El presidente de la Mancomunidad dijo esta mañana a los periodistas que el Consejo permanente se había ocupado en el despacho de varios asuntos de trámite, y que había empezado la confección del presupuesto.

Un capitán herido. En el Hipódromo fué víctima ayer tarde de un sensible accidente el capitán de Infantería don Luis Montes López, domiciliado en la calle de Vergara, núm. 8. El caballo que montaba dicho oficial hizo un extraño, por haberse espantado, y el jinete, que iba desprevénido, cayó al suelo violentamente. Recogido por varios personas, fué trasladado el herido a una Clínica de urgencia Bereana, en donde el facultativo que le prestó asistencia calificó las lesiones que sufría de pronóstico reservado.

SE PIDE LA PENA DE MUERTE PARA UN CABO

Córdoba 23.—Se ha reunido el Consejo de guerra en el cuartel de Lanceros de Sagunto, para ver y fallar la causa instruida contra el cabo Ruiz Pérez, un herrador y un trompeta, por delito de sedición ocurrido en el suceso de la plaza de toros del año 1920.

El fiscal pidió para el cabo la pena de muerte. La sentencia, que, como marca la ley, es secreta, ha sido remitida al capitán general para su aprobación.

Un loco se fuga por un alambre. Córdoba 23.—A las diez y media de la noche se fugó ayer del manicomio Juan Julio Castillo, utilizando un alambre que había enganchado en el tejado y se descolgó a la calle.

El paro forzoso en las minas. Huelva 23.—El coronel gobernador ha manifestado que se ha recibido un libramiento para emprender la ejecución de obras públicas con objeto de conjurar el conflicto minero del paro forzoso.

El Ayuntamiento de Purchena, destituido.—Varios funcionarios cesantes. Almería 23.—Al regreso de Purchena, el capitán delegado destituyó al Ayuntamiento por estar mal constituido; dió el cese al depositario de los fondos municipales y a un oficial de la secretaría por ineptitud, y al oficial de la depositaría por falta de asistencia, y suspendió provisionalmente al secretario general de empleo y sueldo.

Una partida de "monte". sorprendida. Almería 23.—El capitán Santapán, delegado gubernativo, sorprendió anoche en el anejo de Serón, titulado el Rascador, una partida de juego en el casino. Quedó detenido el dueño del establecimiento, Rafael Borjas; el banquero, Francisco Martín, y tres puntos, a los cuales se les ocuparon dinero y dos barajas.

Más repatriados.—Incorporación de reclutas. Cádiz 23.—Procedente de Larache, ha llegado el vapor "Isla de Menorca", conduciendo 119 oficiales, clases y soldados que vienen con licencia, marchando a sus destinos. Los pasajeros llegados dicen que se encuentran en Larache, procedentes del campo, los soldados pertenecientes al regimiento del 20 de los regimientos de Infantería de León, Soria y Victoria para ser repatriados.

Los Amigos Previsores.—Un cobrador denuncia por estafa a un consejero.—Pero éste había denunciado antes al cobrador. Sevilla 23.—El ex cobrador de la Sección de Sevilla de la Asociación Nacional Cooperativa de Crédito de Amigos Previsores Ricardo Cardona presentó en el Juzgado una denuncia contra el consejero delegado en esta capital, sobre graves irregularidades en el funcionamiento de esta entidad, entre ellas, la simulación en la adjudicación de lotes y anticipos a personas que no tienen existencia real.

Los perjuicios causados a los socios efectivos ascienden a medio millón de pesetas. El consejero delegado tenía presentada una denuncia por estafa contra el cobrador que ha hecho la denuncia.

LOS SECRETARIOS DE LOS AYUNTAMIENTOS

El presidente de la Asociación de secretarios de Ayuntamientos ha visitado a la Diputación, entregando un mensaje, en el cual se hace constar que el secretariado de la provincia de Vizcaya se adhiere fervorosamente al Directorio militar para implantar un régimen de justicia.

Pónese de relieve la declaración de su presidente ante los representantes de las Diputaciones yascas de respetar su régimen económico cuando se reformen esas Corporaciones. Ofreció su colaboración para el servicio de revisión de cuentas de los Ayuntamientos.

Tres sindicatos desaparecen con los fondos del Sindicato. San Sebastián 23.—Tres individuos pertenecientes al Sindicato papero de Hernani se presentaron en el Banco Guipuzcoano, del cual retiraron 5.000 pesetas que constituían el fondo del citado Sindicato. La cantidad se destinaba a socorrer a los huelguistas de la fábrica de Mendía.

El crimen de Maudes. Para mañana, a las dos y media, está señalada la vista que de nuevo se celebrará en el celebre proceso de Pablo Arcos.

Como recordarán nuestros lectores, fué condenado a muerte por el Tribunal del Jurado; interpuso recurso de casación por quebrantamiento de forma el abogado defensor, D. Luis Barrena, fundándose en que no informó en el juicio oral el perito doctor Alonso Martínez respecto a la anomalía del procesado.

El Tribunal Supremo accedió a las pretensiones del señor Barrena, ordenando volviere la causa al ser y estado en que se encontraba cuando se cometió la infracción; es decir, al momento de informar el aludido perito, continuando luego el juicio hasta nueva sentencia, como si la anterior no se hubiese dictado.

Ahora bien; con motivo de la suspensión del Jurado, decretada entretanto, se ha presentado un caso verdaderamente curioso, y desde luego sin precedentes en nuestro Derecho procesal; en circunstancias normales se hubiera constituido el mismo Tribunal que dictó la anterior sentencia, con el fin de que los mismos elementos que lo componían, jurados y magistrados, prosiguiesen su conocimiento con la mayor o menor influencia que la omisión subsanada pudiera ejercer en su definitivo fallo.

En las actuales circunstancias, por ningún concepto puede actuar el Tribunal del Jurado, y, sin embargo, tampoco concuerda con el espíritu de la ley de Enjuiciamiento criminal ni con el más rudimentario sentido jurídico, el que un Tribunal de Derecho, nuevo en el conocimiento de esta causa, empiece sus funciones a mitad del juicio oral, es decir, sin saber lo que ha pasado en la prueba practicada anteriormente.

Tan complejo y de difícil solución resultó el problema planteado, que después de discutirse ampliamente entre varios juriscónsultos, por el presidente de la Audiencia se ha elevado consulta a la superioridad, y ésta ha resuelto que la vista se celebre ante el Tribunal de Derecho.

Ante esta resolución, el cronista supone que el juicio se repetirá desde el comienzo hasta el fin, y si es así, esta anomalía constituye un verdadero juicio de revisión en mani-fiesta discrepancia con nuestra ley Procesal.

La Sala estará compuesta de los magistrados siguientes: D. Enrique Robles, presidente; D. José González Barberá, don José García Valladares, D. Pio García Sierra y D. Guillermo Santugini.

LAS MANIOBRAS MILITARES DE MANZANARES

Manzanares 23.—Han comenzado las tropas de la primera división, encargadas de desarrollar la campaña logística, a situarse sobre los puntos señalados para la iniciación de las interesantísimas maniobras que se preparan.

Asisten a ellas los generales Suárez Inclán, Saro, Berenguer, Dabán y Acha. Ayer llegaron, en dos trenes, el regimiento de Cazadores de María Cristina, al mando del coronel González, y por la tarde el de Infantería de León y un grupo del primero de Artillería pesada.

Ha quedado ultimada la lista para alojamiento de jefes, oficiales, clases y tropa, no designándose más que un individuo por domicilio.

Se espera al Rey. Aunque nada se sabe aún oficialmente, espérase que el Rey asista a las maniobras, pero ignorando si se alojará en la capital, en Almagro o en el castillo de Mudela.

Baja el precio del pan. Toledo 23.—El Ayuntamiento ha conseguido reducir el precio del pan desde hoy, y está recibiendo muchas felicitaciones del vecindario.

Noticias oficiales de Africa. Un tren militar tirado en Tetuán

Un cabo y cinco soldados muertos y once heridos.—Explosión en Tizzi-Assa.—Reparación. Zona Oriental.—Comunica el jefe del sector de Tizzi-Assa que en la madrugada de hoy, a las dos horas veinte minutos, se sintió una fuerte explosión muy cerca del frente Norte de Tizzi-Assa Norte. Dados los escasos efectos de dicha explosión, pues solamente han caído en la posición algunas piedras que han producido contusiones levisimas, parece que no se trata de mina, sino de una simple fogata pedrera. En el vapor correo de hoy salió para Málaga el contingente que se repatriaba del batallón de Almansa, compuesto de un teniente coronel, seis oficiales y 479 tropa. Confidencias aseguran que bombardeos efectuados sobre el zoco del Jemis de Uad Dris causaron cinco muertos. Aviación ha bombardeado hoy el zoco de Annual con mucha eficacia y el poblado de Beni Buyarri del Llano, arrojándose 34 bombas.

Zona Occidental.—De Tetuán comunican que la brigada de Ingenieros de Ferrocarriles, que se retiraba del trabajo, compuesta de unos cien hombres al mando de un teniente, regresaba en un tren compuesto de dos bateas, la máquina y un tractor, cuando, al pasar por entre unos cañaverales, sufrió una descarga del enemigo, emboscado a ambos lados de la vía, resultando seis muertos y once heridos, que se han recogido, todos con su armamento y municiones; el tren se detuvo y saltó la tropa de las bateas, contestando al fuego, que duró unos quince minutos, habiéndose recogido el cadáver de uno de los agresores, con su carabina y buena cantidad de municiones, presumiéndose también que muchos de los agresores se han retirado heridos.

Los muertos son los siguientes: cabo José García Fernández, soldados José Copado, Samuel Landauria, Francisco Palacios Rodríguez, Valentín Domingo Torcal y José López Romero. Heridos: soldados Julián Ruiz Alba, Gregorio Amo Maroto, Dionisio Maroto García, Nicolás Recalde Nomenchar, Miguel Grau Sares, Ambrosio Barrios Presa, Antonio Fernández Moutazu, Tomás Camarero Ruiz, Mariano Pareja García, Juan Navarro Ruiz y Manuel Tibla Flórez.

Ahora reina completa tranquilidad población y campo, habiéndose retirado todas las fuerzas que salieron a recorrer el terreno, quedando junto al tren, en el lugar de la agresión, una guardia de 30 hombres.

Hoy, en vapor correo de Algeciras, marchó la primera expedición repatriados de batallón la Victoria, compuesta de un jefe, cuatro oficiales y 199 tropa. Sin novedad resto territorio protectorado.

CONTINUA LA INSPECCION EN LOS MUNICIPIOS

Murcia 23.—En virtud de la visita de inspección que se está realizando en el Ayuntamiento de Murcia, el general gobernador ha ordenado la detención de tres empleados, encargados de la cobranza de determinados impuestos, uno de los cuales ingresó en la cárcel y dos han quedado en libertad después de prestar declaración.

El capitán de Infantería encargado de la visita de inspección al Ayuntamiento de Yecla ha traído a la capital, compareciendo ante el gobernador para declarar, al ex alcalde Sr. Polo, por irregularidades que se le supone cometió en el año 21 en los montes comunales.

Contra los acaparadores.—Escasez de azúcar.—Se procura traerla de Zaragoza. Murcia 23.—El general gobernador ha dado las más severas órdenes conminando al máximo de multas a los acaparadores y exportadores de algunos artículos de primera necesidad que no cumplen los acuerdos adoptados por la Junta de Subsistencias.

Ello es debido, principalmente, a que escasea el azúcar en la capital y en los pueblos de la provincia por haberse agotado las existencias. El gobernador ha dispuesto que salga para Zaragoza un enviado, a fin de ponerse al habla con el general Sanjurjo y vea la manera de facturar rápidamente una buena cantidad de dicho producto para venderlo al precio de tasa.

Ex alcaldes, concejales y empleados municipales a la cárcel. Murcia 23.—En el Gobierno civil han comunicado a los periodistas que el teniente coronel que instruye el expediente administrativo en el Ayuntamiento de Cartagena ha ordenado el ingreso en la cárcel del último ex alcalde, D. Diego González, y del concejal Pedro Martínez, por irregularidades observadas en la cobranza de arbitrios.

El Juzgado ha liberado al secretario del Ayuntamiento de Pacheco, Víctor Pérez, que ha sido felicitado por sus amigos. El ex alcalde de Lorca Eduardo Labais y los altos empleados de este Municipio han sido encarcelados.

La inauguración del monumento a los héroes de Cavite y Santiago de Cuba. Cartagena 23.—La noticia de que vendrán los Reyes el día 6 de noviembre, para asistir a la inauguración del monumento a los héroes de Cavite y Santiago de Cuba, ha sido recibida con gran júbilo.

Se ha reunido la Comisión municipal de festejos con carácter de permanente. Se celebrarán fiestas populares, veladas neológicas, función de gala, corrida de toros, cabalgata cívico-militar, conciertos, iluminaciones, etc.

Vendrán a este puerto la mayoría de los buques de guerra españoles y varios extranjeros, que lucirán espléndida iluminación. SE ROBA. Los discípulos de Caco. El agente de la brigada Móvil D. Eugenio Benito Poveda ha realizado un importante servicio, deteniendo en Madrid a Rafael Martínez Calero (a) "El Nene", de diez y nueve años, autor de un importante robo de ropas, alhajas y efectos, realizado en Vitoria, el día 25 de agosto último, en el domicilio de la señora viuda de Terán, calle de San Antonio, núm. 26.

En un tranvía de Hortalaza fué detenido, cuando intentaba quitarle la cartera a D. José Galvet Beltrán, el conocido maleante Doroteo Martín Asenjo (a) "El Mellizo", de diez y seis años.

En una tienda de modas de la calle de Génova entraron dos mujeres y un hombre a comprar un bolsillo de señora para hacer un regalo, según dijeron. A poco de ausentarse, el dependiente echó de menos un bolsillo valorado en 150 pesetas, que, como es natural, se debieron llevar los "parroquianos".

Ricardo Rodríguez López, de diez y ocho años, domiciliado en la calle de Silva, 14, fué detenido en la calle de Colón por haber desaparecido de la contera donada, prestaba sus servicios en unión de un billete de 100 pesetas.

MAS TROPELIAS DEL CACIQUISMO GALLEGO

Pontevedra 22.—Han salido para Estrada, Lalín, Redondeña y Foruelo comisiones delegadas del gobernador, a fin de comprobar diferentes denuncias hechas sobre mala administración en aquellos Ayuntamientos.

Ha terminado la visita al Ayuntamiento de Marín, dando por resultado se ordene la detención del anterior secretario y la suspensión del actual y del depositario de fondos. Hoy se ha celebrado la vista de causa contra el ex alcalde de Estrada Sr. Valera, que ha sido absuelto.

Empleados suspendidos y secretario encarcelado. Vigo 23.—Como resultado de la inspección que se realiza en este Ayuntamiento, se ha decretado la suspensión de varios empleados municipales.

Ha ingresado en la cárcel José Teixeira, secretario municipal de Soto Mayorca.

LE VEN HERIDO Y NO LE PRESTAN AUXILIO

Alicante 23.—La Guardia civil de Benejara comunica que en el kilómetro 48 de la carretera de Alcoy encontró al peón caminero Juan Puig gravemente herido, y pudo declarar que habiéndose espantado la caballería del carrito que llevaba, pasaron las ruedas sobre su cuerpo, y agregó que había pedido auxilio a los ocupantes de un automóvil y le fué negado.

El herido falleció a los pocos momentos. El Juzgado instruye diligencias.

Riñen por cuestiones agrícolas. Alicante 23.—En Elche, partido rural de Dauries, riñeron por cuestiones agrícolas los vecinos Pedro Quirán, de cuarenta y dos años, y Manuel Quirán, de sesenta y nueve.

Pedro dió un golpe con la azada a Manuel, hiriéndole.

ESCENARIO

LARA

"La pena de los viejos". Acaso no fuéramos completamente justos si hablásemos de retrocesos en la carrera dramática de Juan José Lorente, al comparar esta nueva comedia suya titulada "La pena de los viejos", que anoche conocimos, con aquella otra que hubo de presentarle a nuestro público desde este mismo escenario bajo el título de "El madrigal de la cumbre". Y es que probablemente se trata tan sólo de una detención. Las promesas apuntadas en ésta anterior persistían en ésta con idéntica brillantez. Pero seguía faltando la realización esperada, porque también aquí el comediógrafo parecía detener la marcha de los acontecimientos, en cuanto intentaban emprender, según la lógica, rumbos de alguna importancia. Y sólo quedaba, consecuencia, una grata visión de conjunto, eficazmente auxiliada por los aciertos de la mecánica escénica.

La obra, además, había sido interpretada magistralmente por Leocadia Alba, Luisa Rodrigo, Concha Catalá, Ricardo Simó-Raso, Luis Peña y José Isbert. No había, por tanto, nada que oponer al buen éxito.

REY ALFONSO

Reposición de "Rocío, la canastera". Anoche se puso en escena en el Rey Alfonso la graciosa comedia de los Sres. Asenjo y Torres del Alamo "Rocío, la canastera".

La obra, modificada por los autores, han ganado en agilidad y fuerza cómica. Autores e intérpretes fueron aplaudidos calurosamente en el transcurso de la representación.

CHOQUE DE TRANVIAS

Dos viajeras heridas. En la calle de la Princesa, y por haber descarrilado un tranvía, chocaron violentamente dos de éstos, resultando lesionados dos viajeras, llamadas Juana Encina Rueda, de cuarenta y seis años, domiciliada en la calle de los Caños, número 3, y Olga Scardodi, de treinta y seis años, italiana, habitante en la calle de Gaztambide, número 9.

La primera fué asistida de lesiones leves, y Olga, de heridas y contusiones de pronóstico reservado. Una vez curadas preventivamente, pasaron a sus respectivos domicilios. Los coches sufrieron importantes desperfectos.

Las víctimas de ayer

Vicenta Rodríguez Galán, de once años, domiciliada en la travesía de la Parada, 6, sufrió lesiones de pronóstico reservado al ser atropellada en la calle de Isabel la Católica por el automóvil núm. 9.055-M, que conducía Manuel Sánchez Lileget.

Las minas de Almadén

La Comisión encargada por el Directorio para girar una visita de inspección a las minas de Almadén ha regresado a Madrid una vez terminada su misión. La Comisión inspectora formulará dictamen dentro de ocho o diez días y propondrá las medidas radicales que juzgue necesarias a la normalización de la producción.